Inquieta a los Países Latinoamericanos del Pacífico el Plan Nuclear Francés

LIMA, 21. — Al mismo tiempo que el gobierno de Chile confirmaba que había comunicado oficialmente al gobierno francés su oposición al ensayo nuclear que Francia proyecta efectuar en junio en aguas del Pacífico, el gobierno del Perú dió a conocer el texto de la carta que el presidente Fernando Belaúnde Terry dirigió al presidente Charles de Gaulle, para puntualizar, asimismo, "la creciente ansiedad del pueblo y del gobierno peruano" con motivo del anunciado ensayo. Como se sabe, y al igual que China comunista, Francia no firmó el tratado de Moscú de 1963 que prohibió parcialmente las pruebas nucleares en el aire, la tierra y el agua, de manera que se considera, en absoluta libertad de acción para desarrollar sus planes de investigación atómica.

Dice la carta del mandatario peruano: "Dentro del espíritu de amistosa y cordial sinceridad que caracterizó el diálogo que sostuve con vuestra excelencia durante su memorable visita a Lima, y en condición de presidente del Perú, tengo a honra dirigirme al presidente del gran país latino, amigo tradicional de mi patria. "El pueblo peruano y su gobierno siguen con viva preocupación las informaciones que dan cuenta de la próxima realización de experimentos atómicos franceses en el archipiélago de Tuamotu, en el Océano Pacífico. Lamentablemente, dentro del desarrollo actual de la ciencia nuclear, no es posible afirmar, de una manera categórica, la inocuidad de los experimentos atómicos, cuyos peligrosos efectos son todavía desconocidos y podrían acarrear irreparables daños a los habitantes de la región afectada, a la riqueza marítima y otras fuentes de producción en el mismo mar o en las aguas y costas contiguas, así como alcanzar repercusiones de otro orden que son imprevisibles. "Abrigo el convencimiento de que las consideraciones expuestos llevarán a Vuestra Excelencia a ponderar la creciente ansiedad del pueblo y el gobierno peruanos, y para ello invoco la amistad superior entre nuestras naciones, de la cual el Perú ha recibido tantos y tan valiosos testimonios, y a la que siempre ha correspondido con idéntica lealtad, convencido de que la presencia de Francia y su señalado lugar en la historia están consagrados por su magisterio de humanidad y de justicia".

El contenido de la carta del presidente Belaúnde al general De Gaulle se hizo pública el mismo día en que el embajador de Chile en el Perú, Horacio Walker Larraín, entregó una nota al gobierno peruano en que se manifestaba que el gobierno chileno "comparte plenamente la viva preocupación del Perú, ante el anuncio de experimentos atómicos franceses en el océano Pacífico".

En la nota chilena también se aludió a una comunicación entregada por el ministerio de Relaciones Exteriores de Chile a la embajada francesa en ese país, el 29 de marzo último.

Según un comunicado que acaba de emitir el gobierno chileno, "en la comunicación se reitera nuestra política contraria a esa clase de experiencias nucleares, y la preocupación por los efectos que ellas pudieran tener en la salud de los habitantes y en la preservación de nuestras riquezas naturales". "El gobierno de Chile —termina diciendo el comunicado— en conocimiento de que los gobiernos del Perú, Ecuador y Colombia se han dirigido al gobierno de Francia con fines semejantes. Expresa su solidaridad con esa gestión, coincidente con la ya efectuada por el gobierno de Chile".

En Lima, los principales periódicos y numerosos dirigentes políticos pusieron de manifiesto su pleno apoyo a la posición tomada por el presidente Belaúnde ante la proyectada prueba nuclear francesa.

El diputado Armando Villanueva del Campo, secretario general del APRA, declaró que "el presidente Belaúnde ha interpretado el justo criterio nacional al respecto", y el diputado Luis Perclavich, del partido Acción Popular, afirmó: "Es una brillante iniciativa, que contará con el apoyo y la solidaridad del pueblo y de los gobiernos del continente".

En la misma serie de entrevistas publicadas por el periódico "Expreso", el diputado Andrés Echevarría Maurtúa, del Partido Odriista, hizo constar su "más completa adhesión" e igualmente la de su partido, "al mensaje del presidente Belaúnde al general De Gaulle".

Y la opinión de varios científicos peruanos, entrevistados por el diario "La Prensa", fue sintetizada por el ingeniero Javier Rivas, de la Universidad de San Marcos, al decir: "En el Perú, las verduras, la leche, el pescado, el agua, etcétera, sufrirán irradiación atómica peligrosa para la salud, de estallar, en las islas Tuamotu del Pacífico, frente al Perú, esa bomba.

EXISTE PREOCUPACION MILITAR POR LA PRESENCIA DE LOS BUQUES SOVIETICOS

AÑO LII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 16.121

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

10 PAGINAS $15

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: Néstor Joaquín Lagos

ROSARIO, Jueves 21 de Abril de 1966

Zavala Ortiz Estudia la Nota Elevada por Marina

C. FEDERAL, 21 (Saporiti). —La Cancillería tiene a estudio la nota entregada en la víspera por la Secretaría de Marina, en la cual se señala la detectación y vigilancia de una flotilla de barcos pesqueros rusos por aviones y embarcaciones navales.

Hasta el cierre de esta edición no se había podido obtener en el palacio San Martín ninguna información al respecto sobre el tenor de la nota enviada por la Secretaría de Marina, y la respuesta del Ministerio de Relaciones Exteriores a ese departamento de Estado.

Pese al silencio total que se observa en el Ministerio de Relaciones Exteriores, así como en altas esferas allegadas a la Cancillería y a las secretarías militares, ha podido saberse que en las tres armas existe mucha preocupación por la actividad desarrollada por los buques pesqueros rusos en aguas australes de nuestro país.

Al respecto, se recuerda que los organismos militares competentes elevaron, tiempo atrás, un extenso informe al Ministerio de Defensa Nacional elaborado con datos recogidos entre los años 1959 y 1963, y cuyos originales pasaron, también, a conocimiento de la Cancillería.

En ese informe se menciona la actividad desplegada por diversos países comunistas en jurisdicción argentina, y al amparo de la benignidad de nuestras leyes y de las funciones diplomáticas que ejercen aquí, sin restricciones de ninguna índole, los representantes de esos estados de la órbita de Moscú o de Pekín.

Dicho análisis se refiere, también, a la permanente acción de infiltración que realizan en América Latina la Unión Soviética y sus países satélites.

Evidentemente, los objetivos fundamentales de esas actividades parecerían encontrarse en el extremo sur del Continente, es decir, aparte de la Argentina, también Uruguay y Chile.

LA NOTA DE MARINA

Según ha podido conocerse, el texto que ahora acaba de enviar la Secretaría de Marina al ministerio de Relaciones Exteriores, da amplios detalles referentes a la ubicación en que fueron hallados los incursores en las zonas próximas a la isla de los Estados. No se sabe, empero, si se menciona la presencia de una flotilla de 14 buques pesqueros soviéticos o simplemente se da referencia a varios barcos de ese carácter, sin citar su número.

PROYECTO DE GELSI

C. FEDERAL, 21. — El senador nacional Celestino Gelsi presentó un proyecto a la Cámara Alta, en el que propone, fundamentalmente, "una enérgica reclamación diplomática" al gobierno de la Unión Soviética, así como "el alejamiento de sus funciones del ministro de Relaciones Exteriores, doctor Miguel Angel Zavala Ortiz".

EL PRESUPUESTO LAS FF. AA.

C. FEDERAL, 21. — En Defensa Nacional su titular doctor Leopoldo Suárez se reunió este mediodía con los tres secretarios militares, el de Hacienda, y el subsecretario de esta última cartera.

Se consideraron aspectos del presupuesto de las Fuerzas Armadas.

LA EXPORTACION DE CARNES

C. FEDERAL, 21 (Saporiti) —El presidente de la Junta Nacional de Carnes, doctor Adalberto Reynal O'Connor, viajó en la fecha con destino a Montevideo, en compañía del vicepresidente primero de la citada repartición, doctor Augusto Dellepiane Galli.

Es propósito del mencionado funcionario entrevistar al ministro de Ganadería y Agricultura del Uruguay, doctor Ferreyra Aldunate, considerando aspectos comunes de la política del comercio exterior de carnes.

Acusación soviética contra E. Unidos

GINEBRA, 21. — Rusia acusó nuevamente a Estados Unidos en la Conferencia del Desarme, de ser el principal responsable del estancamiento en las negociaciones. El delegado soviético dijo que la actitud de la Unión en Vietnam es parte de su propósito agresor.

Tres Representantes del P. E. Responden hoy Sobre el Azúcar

Romero: se Aconseja la Extradición

ASUNCION (Paraguay) 21 (Saporiti). — El Fiscal General del Estado, doctor Alexis Frutos Waesken, ha recomendado a la justicia paraguaya se conceda la extradición del ciudadano argentino Claro Argentino Romero, reclamado desde la Argentina con relación al asesinato de la señora de Gentiluomo, hecho ocurrido el año anterior en Buenos Aires.

El fiscal Waesken expresa en su dictamen que las pruebas producidas no varían la situación jurídica del procesado, razón por la cual ha llegado concluyentemente a recomendar su entrega a la justicia argentina. La defensa dispone ahora de seis días para su alegato, luego de lo cual, y en un lapso de 20 días más, el juez Flaviano González, que entiende en la causa, deberá dictar sentencia.

Interpelan en la Cámara Alta Sobre Cupos Fijados

C. FEDERAL, 21. — Preparó su informe sobre la distribución de cupos de azúcar a los ingenios, el ministro de Economía. El doctor Juan C Pugliese expondrá esta tarde en el Senado sobre el particular.

La Cámara Alta interpelará a las 16.30 al ministro de Economía y a los secretarios de Comercio y de Industria sobre las previsiones que se han adoptado para cumplir con la ley de emergencia para el azúcar; las bases y estudios que se tuvieron en cuenta para elaborar la resolución 162/66, de la Secretaría de Comercio, que fijó la limitación de la producción azucarera, y acerca de la "supuesta intervención de personas ajenas a la Administración Pública en la gestión y determinación de los cupos de producción por ingenios y sobre la denuncia formulada por el presidente del directorio del ingenio Ledesma".

Los doctores Pugliese, Grinspun y Cruzalegui, del Poder Ejecutivo, deberán también informar al cuerpo en cuanto "a la decisión adoptada a nivel administrativo para investigar la veracidad de esta denuncia".

La decisión de los senadores surgió por una propuesta en tal sentido presentada por el bloque oficialista, que deseaba que los informes del ministro y los secretarios se dieran anoche mismo, aunque luego decidióse postergar hasta hoy esta reunión para permitir a los legisladores el acopio de datos sobre estos problemas.

LAS INVESTIGACIONES EN LA ADUANA

C. FEDERAL, 21. — Desde las 11 comenzó sus deliberaciones la comisión investigadora de presuntas irregularidades en la Aduana. En primer término informó el diputado nacional Isaías Nougues, del partido de Defensa Provincial Bandera Blanca, de Tucumán.

PLANTEAN A PALMERO EL CASO DE OBREROS BOLIVIANOS

C. FEDERAL, 21. — El ministro del Interior, doctor Juan Palmero, recibió al secretario adjunto de la CGT a cargo de la Secretaría General de la central obrera, Fernando Donaire.

Este le hizo entrega al doctor Palmero de un extenso memorial, en el que plantea la situación de los dirigentes obreros bolivianos supeditados a la Dirección de Migraciones como asilados, y a los que se quiere expulsar del país.

Se trata del primer contacto que mantiene la actual conducción "cegetista" con el ministro del Interior.

EL PARO MUNICIPAL MUY PARCIALIZADO

C. FEDERAL, 21. — Con las mismas características que en la víspera, es decir en forma parcial, se cumple la segunda jornada de huelga que dispuso la comisión de reclamos que agrupa al personal de la comuna que realizó la huelga en enero ppdo.

Esta mañana se pudo notar que trabajaron más camiones recolectores de residuos, especialmente en la zona céntrica, donde pudo observarse, también, el accionar de los vehículos privados dedicados a esas tareas.

En los hospitales, el movimiento de fuerza no se hizo sentir mayormente, ya que el personal auxiliar, en su gran mayoría, colaboró con el cuerpo profesional.

Las principales inasistencias se han producido en las usinas incineradoras de Flores y de la zona sudoeste. En los demás servicios y dependencias comunales, el paro se cumplió con un 20 por ciento de inasistencias.

PETROLEO: SE ELEVO LA IMPORTACION

C. FEDERAL, 21. (S). — La Secretaría de Energía y Combustibles suministró las planillas demostrativas de producción de petróleo y derivados, y de carbón, y los datos de importación, ventas y exportación del mes de marzo pasado y su comparación con el mismo mes de 1965.

En marzo se produjeron 1.425.067 m3 de petróleo, frente a 1.325.630 m3, obtenidos en el mismo mes del año anterior. El total de los tres primeros meses alcanzó a 4.125.472 m3, cifra superior en 252.977 m3. (6,5 %), a la de igual período de 1965.

El gas natural inyectado en cabecera de gasoducto en el curso del mes de marzo fue de 289 millones de metros cúbicos, cantidad superior en 15 millones a la correspondiente a marzo de 1965.

La producción neta de carbón en Río Turbio del primer trimestre del presente año experimentó, con respecto al año 1965, una disminución de 28.172 toneladas. Los valores acumulados fueron 34.280 y 112.452 toneladas, respectivamente.

Las importaciones de petróleo y derivados realizadas en el período comentado, muestran un incremento de 64,9 % en petróleo y una disminución de 37,6 % en los derivados combustibles; 16,4 % en lubricantes; 13,4 % en gas natural y 1,6 % en gas licuado.

Las ventas de productos de los tres primeros meses presentaron las siguientes variantes respecto al año anterior: disminuyen: aeronafta 13,5 %; kerosene 5,2 %; agricol 33,5 % y Diesel oil 14,1 %; y aumentan: motonafta 6,8 %; gas oil 7,8 %; fuel oil 6,1 %; lubricantes 3,9 %; gas licuado 17,9 % y gas natural 11 %.

Durante los tres primeros meses del año en curso se exportó fuel oil, gas oil, kerosene y gas licuado, por un total de 5.098.048 dólares.

Vesco se Incorpora al Senado

C. FEDERAL, 21 (Saporiti). — A raíz de haber sido electo senador nacional por su provincia, Córdoba, hoy cesó en sus funciones de subsecretario de Interior, el doctor José Luis Vesco.

El doctor Vesco se despidió de sus colaboradores y del personal del ministerio, habiéndose fijado una audiencia para el lunes próximo, oportunidad en que entrevistará al presidente de la Nación.

La incorporación del nuevo senador a la Cámara Alta se hará el próximo martes. Esta tarde el titular de Interior, doctor Juan Palmero, agasajará al doctor Vesco con un refrigerio, en el salón comedor del departamento de Estado.

Tucumán: Sigue Latente la Tensión Social; Paros

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 21. (S). — Se está cumpliendo en forma total la huelga que por tiempo indeterminado declaró el Sindicato de Obreros del Ingenio Leales, como protesta porque la empresa adeuda al personal los haberes correspondientes a varias quincenas.

Los trabajadores piden, además, la remoción del jefe de producción del ingenio, a quien responsabilizan por el corte de corriente eléctrica y el suministro de agua corriente a la población, lo que causó muchísimas dificultades.

EXITO DE UNA GESTION ANTE EL DR. PERETTE

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 21. — La delegación de empleados del ingenio San Antonio, a su regreso de la Capital Federal, informó sobre la colaboración prestada por el vicepresidente de la República, doctor Carlos H. Perette, y los senadores Román y Acuña, para resolver el problema suscitado en ese establecimiento.

Dijeron los delegados que los antecedentes económico-financieros proporcionados por el sector laboral son los que prevalecieron para el otorgamiento de los créditos.

Destacaron también la colaboración encontrada en el doctor Perette, quien se ocupó personalmente en la búsqueda de una solución.

PRESTAMOS PARA EL PERIODISMO

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 21. — En esta provincia la ley 3.083 concede préstamos a los periodistas por medio de la Caja Popular de Ahorros para la compra de vehículos automotores para uso profesional.

Una senadora, la señora Javiera Mena de Herrera, propicia ahora la extensión de ese beneficio a los locutores de radio, y ya existe dictamen favorable de una comisión senatorial.

VIAJO A CORDOBA UN JEFE MILITAR ITALIANO

C. FEDERAL, 21. — Esta mañana viajó con destino a Córdoba desde el aeroparque de la ciudad de Buenos Aires, el jefe de la Fuerza Aérea de la Aviación Militar de la República de Italia, general Aldo Remondino, que se halla de vista en nuestro país.

El alto jefe italiano viajó en compañía del comandante aéreo de Institutos, brigadier Armando Basail.

En Córdoba visitará la Escuela de Aviación Militar y el establecimiento de la Fiat Concord.

CONVENIO CON ESPAÑA

C. FEDERAL, 21. — Se anuncia que para el miércoles próximo a las 12,30 se firmará un convenio e intercambio y coproducción de películas con España. Firmarán los documentos, en el palacio San Martín, el canciller, doctor Miguel Angel Zavala Ortiz, y el embajador español, Alfaro y Polanco.

REGRESO A LA PAZ EL EMBAJADOR ARGENTINO

C. FEDERAL, 21. — Viaja hoy de regreso a La Paz el embajador argentino ante el gobierno de Bolivia, general Manuel Soria.

Había venido a Buenos Aires en viaje de rutina, y llamado por la cancillería.

COMPENSACIONES DE PERDIDA DE CAPACIDAD PRESTABLE

C. FEDERAL, 21. (S). — Por resolución del Banco Central, se ha establecido una línea de adelantos a favor de los bancos privados del país, a efectos de compensar deficiencias de efectivo mínimo originadas por la pérdida de capacidad prestable que derive del retiro de depósitos correspondientes a las Cajas de Asignaciones Familiares.

Dichos adelantos, que se otorgarán en la medida que no resulten compensables por las variaciones de las restantes imposiciones, se formalizarán, en cada caso, a solicitud de la entidad bancaria interesada, por períodos mensuales a partir del 1º de marzo de 1966, y hasta fin de este año, como máximo, y hasta un importe máximo cuyo neto de intereses equivalga a la pérdida de capacidad prestable libre, en el promedio de cada mes.

La medida tiene carácter excepcional.

Sería Inminente en el Peronismo una "Purga"

C. FEDERAL, 21 (Saporiti) —En medios gremiales y políticos se insiste en que, como consecuencia de los resultados comiciales de Mendoza, se hará conocer, en los próximos días, la resolución del ex presidente Perón que expulsa de las filas del movimiento a determinados dirigentes de las ramas política, gremial y femenina.

EXPULSION DE VARIOS ALTOS DIRIGENTES

De esta última será apartada la señora Delia Parodi, mientras que en las restantes eliminaciones se incluye, según la versión, al dirigente metalúrgico Augusto Vandor, al diputado nacional Alberto Serú García, y al senador E. Sapag.

SITUACION DE PAULINO NIEMBRO

También se menciona como separado del movimiento al presidente del bloque de diputados nacionales Paulino Niembro, todos los cuales desconocieron, aun a último momento, en Mendoza, las órdenes trasmitidas por la esposa del ex mandatario, en su carácter de delegada de aquél.

Resolución Vaticana: no se Publicará el Index

CIUDAD DEL VATICANO, 21. — Las jerarquías nacionales de la Iglesia tendrán en adelante a su cargo la facultad de aconsejar a los católicos contra la lectura de ciertas obras.

Tal resolución emana del proprefecto de la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe, cardenal Alfredo Ottaviani, segunda autoridad de la Iglesia en cuestiones de fe y moral, inmediatamente después del propio Papa, quien anunció que el Vaticano ha suspendido en forma definitiva la publicación del "index" de libros prohibidos.

El último index fue publicado en 1948 y se halla agotado, pero hoy es sólo un documento histórico.

El alto prelado dio una explicación sobre el index en la entrevista que publica la revista del Vaticano "Osservatore Della Doménica". Esta es la primera explicación oficial sobre la materia desde que Paulo VI reformó el Santo Oficio, llamado hoy Congregación para la Doctrina de la Fe, y abolió la sección especial de censura de libros.

El cardenal ratificó, además, la condenación "ipso jure" (automática) aplicable a la prensa comunista que respalda la posición del materialismo ateo u otras ideologías que no se reconcilian con la doctrina católica. Explicó, igualmente, que el decreto de 1949 del ex Santo Oficio establece la excomunión de los militantes comunistas y prohibe a los católicos la lectura de la prensa comunista.

"Debe observarse que la congregación competente, al conceder permiso (a los católicos) para leer libros prohibidos, casi siempre niega autorización para la lectura de la prensa comunista a causa de su carácter insidioso", añadió el cardenal Ottaviani. garantías, de competencia y necesidad, para conceder permiso para leer publicaciones comunistas".

Gromyko en Roma

ROMA, 21— Llegó a esta capital el canciller ruso, Andrei Gromyko. Entrevistará al presidente Giuseppe Saragat, y al primer ministro Aldo Moro.

Luego permanecerá dos días en la residencia de Amíntore Fanfani, a la espera de obtener una audiencia con el Papa Paulo VI.

Insólito Récord de Sismos

MATSUSHRO (Japón), 21. — Esta ciudad de Japón, que fue sacudida y estremecida por más de 20.000 movimientos sísmicos a contar del día 3 de agosto último, se superó ayer a sí misma con un récord de 6.780 temblores en un período de sólo 24 horas.

La estación meteorológica local informó que 661 de los temblores fueron lo bastante poderosos como para ser advertidos por los 21.000 habitantes de la ciudad.

Dio Enérgico Comunicado una Entidad Anticomunista

CAPITAL FEDERAL, 21. (Saporiti). — La Acción Revolucionaria Anticomunista emitió una declaración referida a la infiltración comunista en la vida del país "que es —dice— como un virus en todas las instituciones que integran la vida de la sociedad argentina", y formula apreciaciones respecto del comunicado de los mandos militares que alude a la actual situación, y del cual la prensa del país se ocupó extensamente días pasados.

Al referirse directamente a la posición de las Fuerzas Armadas, reconoce que ellas "enuncian una verdad al decir que han combatido y combatirán para sostener la Constitución y la libertad". Luego agrega: "Caseros, el 16 de setiembre y la expulsión del marxista Arturo Frondizi prueban la vocación por la libertad que tiene el Ejército".

Luego, al analizar el punto segundo de la declaración, en el que se expresa que las fuerzas armadas no creen en soluciones militares, dice la entidad: "Efectivamente, tanto civiles como militares con inquietud democrática no creen, en principio, que un gobierno militar sea la solución, pero tienen conciencia que cuando el poder civil deja de ser fiel intérprete de la Constitución poniendo al poder circunstancial al servicio de interés partidista, la ley suprema se convierte en una formulación vacía, comenzando así la disolución de la vida democrática".

Reconocen en el Ejército un decidido acatamiento a la Constitución, y al mencionar otro de los puntos abarcados por la declaración de los mandos militares —el que dice que "la ruptura del orden constitucional puede traer imprevisibles consecuencias—, Sostiene que quienes temen al fantasma de una ruptura constitucional son precisamente las fuerzas castro-comunistas, en unión con el peronismo, porque así, amparándose en esta pseuda democracia, pueden desarrollar su acción sin trabas".

Tras de otras consideraciones acerca del peligro comunista y peronista, ARA expresa: "Antes de ver a nuestra Patria devorada por la anarquía y el caos, y por su efecto la entronización de las fuerzas totalitarias, preferimos un gobierno militar, asesorado por civiles honorables que integran las fuerzas morales de la Nación. Hemos expuesto nuestro pensamiento con el deliberado propósito de contribuir a la tranquilidad de la Patria. Rechazamos toda posibilidad totalitaria. Nuestro pensamiento es cristiano, republicano. Por sobre todo, nuestra tesis es la libertad de pensar y obrar en el hombre como premisa primera libertad que nos viene de Dios. Creemos en forma absoluta que las fuerzas armadas argentinas son los pilares de la vida democrática y cristiana de la Nación. Y si no fuera por éstas, ya el comunismo hubiera reemplazado a la bandera creada por Belgrano por el totalitario emblema del martillo y la hoz".

Inauguración Oficial del Complejo de PASA

Responde a Ciertos Cargos un Dirigente Vecinalista

Con pedido de publicación el señor Domingo Emilio Brunetto ha enviado a CRONICA una nota, por medio de la cual responde a determinada publicación en la que se formulan críticas a su actuación pública. Dice textualmente el comunicado del conocido dirigente vecinalista:

"Ante los infundios publicados sobre mi actuación pública, por todos conocida, por la Federación de Vecinales de Rosario, me veo en la obligación —contrariando mi invariable conducta de no responder a especies de tal naturaleza— de contestar a los mismos.

"En agosto próximo —añade— cumpliré treinta anos de labor en el Ferrocarril "Bartolomé Mitre', dueño de un legajo que se conserva como en la fecha de mi ingreso a esa empresa, no habiendo faltado a mis obligaciones ningún día. En cuanto a mis preocupaciones por servir al prójimo, a la ciudad y al país, me basta señalar que llevo veinticinco años haciéndolo, sin haber obtenido otro provecho que la satisfacción íntima del deber cumplido. Quizá por esa general evidencia es que hace un mes me fue ofrecida por el Movimiento Popular la candidatura a intendente municipal de Rosario, que decliné. No tengo, pues, aspiraciones políticas ni ambiciones materiales, como se me adjudican gratuitamente. Si alguna vez, por necesidades de mi empeño de buen vecino, se me vio en actos políticos, lo hice únicamente a título de amigo personal de quienes sustentan determinada ideología, sin ningún compromiso para secundarlos en sus fines.

"Por otra parte, resulta absolutamente ingenua la pretensión de concederle al tiempo la eficacia de algunas entidades cuya labor es absolutamente nula, porque lo que no se hace no lo puede justificar ninguna duración esencialmente física. Mi participación en la obra desarrollada por la Federación Rosarina de Vecinales, inspirada en desinteresadas realizaciones de bien público, queda suficientemente avalada por las conquistas logradas, al margen de todo interés político y económico. Reitero que el único afán que me guía en mi cometido al servicio de la colectividad, es propender a la dilucidación de sus problemas y al logro de su bienestar.

"Finalmente dejo expresa constancia de que la federación está integrada por personas de acreditada honestidad, entregadas a cumplimentar una función esencialmente dirigida —con exclusión de todo sectarismo partidario— a promover el bien general, en amplia consubstanciación con los preceptos constitucionales".

COMERCIANTES SE REUNIRAN EL DIA 26 EN UNA CENA

En oportunidad de cumplir un nuevo aniversario la Unión Comerciantes Calle Santa Fe, la comisión directiva de la entidad ha resuelto celebrar el acontecimiento con una cena que se servirá el martes próximo en obsequio de los asociados. Estos podrán solicitar la reserva de sus respectivas tarjetas hasta pasado mañana en el local de la secretaría de la institución, calle Santa Fe 1027, teléfono 25388.

Declaración del MID

La mesa directiva del Movimiento de Integración y Desarrollo (MID) emitió una declaración relacionada con las tasas municipales que regirán este año. Al respecto resolvió lo siguiente:

"1°) Expresar ante la opinión pública su más franca y adversa crítica a las determinaciones contenidas en la ordenanza impositiva de reciente sanción, por entender que las mismas importan, al par que un ejercicio abusivo de la potestad fiscal, una intolerable lesión al cuerpo económico de la ciudad y un agravio a quien, en última instancia tendrá que soportarla, esto es el pueblo consumidor.

"2°) Expresar asimismo su consideración de que parece increíble que quienes hasta ahora se han empeñado, en desproporcionada preocupación, en hacer de la cuestión de si el boleto del transporte urbano debe valer cincuenta centavos más o el gran problema de la ciudad, cuestión que el buen sentido del usuario ya ha desechado por minúscula e intrascendente, hayan concurrido con su voto o su presencia a sancionar aumentos e las tasas municipales que por su desorbitación y naturaleza, si repercuten en la economía familiar.

"3°) Invitar a los representantes del Movimiento en el Concejo Municipal a promover en este cuerpo las iniciativas a su alcance y que mejor correspondan con la urgente y necesaria revisión de tal régimen tributario".



Recordación.- Al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del doctor Alfredo Palacios se realizó ayer, en el salón de actos de la facultad de Ciencias Económicas, un homenaje en memoria del ilustre hombre público. En la nota, parte del público asistente. Abajo, los oradores: la doctora Alicia Moreau de Justo; el doctor Oscar Borgonovo, quien habló por los profesores y Luis A. Carello, por los estudiantes. El acto contó con el auspicio del Partido Reformista

A la Comuna Formula Enérgica Censura un Organo Empresario

Para referirse, en forma de enérgica censura, al gran incremento operado en los impuestos y tasas municipales, tema que ya abordó en oportunidad anterior, ha dirigido otra nota al intendente municipal, señor Rodolfo Bercovich, la Asociación Empresaria de Rosario. También se refiere la entidad a la obra de gobierno comunal, en el mismo tono de honda disconformidad. "Rosario es una ciudad sucia —dice la organización—, sin alumbrado público ni desagües y con sus pavimentos rotos. Las obras comunales son sólo expresión literaria de las licitaciones públicas". El texto de la nota transcripto en una declaración emitida por la Asociación Empresaria, es el siguiente:

"En anterior de fecha 6 del corriente, expresamos a Ud. nuestra severa protesta por la falta de información al contribuyente en la materia impositiva municipal, a la vez que poníamos en dudas de legitimidad, por descabellados, los montos de los valores puesto al cobro por las dependencias de su administración. Dijimos, además, que aceptar como ciertos tales valores, significaría desconocer de nuestra parte, la sensibilidad ciudadana del Concejo Municipal que con tanto énfasis actuó en problemas comparativamente menores, frente a la importancia, gravitación y trascendencia de la ordenanza general impositiva. Los hechos concretos transforman estos términos en una real ironía.

"Es lamentable que el permanente desencuentro que sostienen los poderes comunales, y que no ignora la ciudad, por su repercusión y especiales características de las que dan detallada cuenta los diarios locales, haya tenido un único punto de coincidencia en la aprobación de una ordenanza general impositiva, año 1966, ya incrementada en el período año 1965, que agravia moral y económicamente a la población, de Rosario, elevando las tasas de servicios deficientes o que no se prestan.

"Rosario es una ciudad sucia, sin alumbrado público ni desagües y con sus pavimentos rotos. Las obras comunales son sólo expresión literaria de las licitaciones públicas. La administración municipal cuenta hoy nuevamente con 5.600 o más empleados —desconocemos el número de contratados—, con jornadas de 30 horas semanales, que ahogan el presupuesto y están crónicamente atrasados en la percepción de sus haberes. Esta situación de atrasos motivo de conflictos laborales, se reitera agravada con respecto al personal en pasividad.

"Como solución —que dudamos resulte— a tales situaciones que atentan contra la ciudad y que no reconocemos como problema insoluble, ya que son el gravoso resultado de la intromisión del comité o de la política en gestión administrativa, los poderes municipales han coincidido lamentablemente, superando sus conflictos, en esta ordenanza general impositiva año 1966, que, reiteramos, agrava moral y económicamente a Rosario".

LA INFLACION

Posteriormente, consigna la presentación de que nos ocupa:

"Mientras el gobierno nacional llena las páginas de los grandes rotativos, radios y TV significando con gráficos estadísticos —propios— las batallas ganadas en la guerra contra la inflación, en nuestra ciudad, una administración que responde al mismo partido político, aumenta en el 120 % y 60 % —salvo casos que no son los menos y donde el ejemplo concreto llega al 700 %, rubros fundamentales del cálculo de recursos, hechos que no coinciden en su presión en el costo de vida con el publicitado 12 % del Ministerio de Hacienda de la Nación (15 % de salarios).

"Señor intendente municipal: así como durante largos meses y en beneficio de la vocación democrática que todo ciudadano y sus organizaciones alientan por el armónico desarrollo de la función administrativa, que debería jerarquizar y afianzar el régimen de libertad que todos deseamos, hemos asistido casi silenciosos, a la inacción de los poderes públicos locales debemos manifestar hoy, con absoluta crudeza, nuestra disconformidad y protesta por las nuevas exigencias impositivas, así como por el lamentable estado de esta ciudad, en los aspectos que son de obligatorio resorte de la administración municipal, expresando, coincidentemente, nuestra desconfianza sobre la posibilidad de soluciones satisfactorias si se persiste en el mantenimiento de las formas y medios criticados.

"Por lo expuesto, solicitamos que se revise la ordenanza vigente y se estudien con criterio racional y carácter urgente, medidas para la necesaria reactivación de la ciudad de Rosario en los aspectos mínimos exigibles a la administración comunal, retribuyendo el aporte que todos sus habitantes —en forma directa o indirecta— efectúan a través de un régimen fiscal destinado a solventar la prestación de servicios y no a mantener padrones electorales".

No Autorizaron Todavía Otro Aumento en el pan

Informóse que el gobierno provincial ha pedido a los industriales panaderos que no reclamen aumento alguno en el precio del producto, hasta después del 1° de mayo próximo. Los precios de venta en nuestra ciudad, de acuerdo con el decreto provincial correspondiente, son: 26 pesos el kilogramo del pan de tres piezas; 29 pesos, el de cuatro a ocho piezas.

Esa contestación del poder público a un pedido de autorización de nuevo aumento, hecho por dichos industriales, fue considerado por éstos en una reunión que realizaron anoche. En ella se expusieron los costos que hacen a la producción de dicho alimento.

Se Trabaja a "Código" en los Tribunales Provinciales

En expresión de protesta por la falta de pago de los haberes correspondientes al mes de marzo, los empleados de los tribunales provinciales iniciaron esta mañana en nuestra ciudad el trabajo "a código". Ello se ajustó a un proceso que no se hizo muy visible al público que realizaba trámites en las distintas dependencias y organismos del palacio de justicia. En una rápida recorrida efectuada al promediar la mañana por uno de nuestros cronistas pudieron hacerse las observaciones que detallamos seguidamente. En el fuero civil, los expedientes se entregaron por secretaría sólo en los casos en que se ordenó algún traslado. El despacho diario era provisto diariamente por el juez, mientras que de ordinario dicha tarea está a cargo de los oficiales primeros; las audiencias se tomaron en presencia del juez, y el empleado sólo mecanografió el acta que le era dictada por el secretario; los escritos se recibieron siempre que estaban debidamente repuestos (habitualmente se admiten sin reponer, ya que dicha omisión se subsana en el curso del proceso); los empleados de estudios debidamente autorizados sólo pudieron presentar escritos y no retirar expedientes como lo hace comúnmente.

En cuanto al fuero criminal, sólo los secretarios recibieron los partes preventivos, sumarios, etcétera, provenientes de las seccionales policiales y de otros juzgados, tarea que realizan los empleados en la práctica. Los magistrados debieron tomar las declaraciones indagatorias, testimoniales y careos respectivos en forma personal, limitándose los empleados a mecanografiar dichas constancias. Por último, cabe consignar que en los trámites de excarcelación, los agentes fiscales tienen tres días para dictaminar, cuando siempre se efectúa en el acto.

El Tiempo

Datos suministrados por la Oficina Meteorológica de Fisherton, a las 12:

Temperatura: 19°
Mínima: 16°6, a las 4.30
Humedad: 85 o|o
Presión: 758.9
Tensión del vapor: 10
Cielo: cubierto
Viento: Nordeste, 18 kilómetros.
Visibilidad: 18 kms.

LA LUNA

Saldrá: 7.4
Se pondrá: 16.5

PARA MAÑANA

Nublado, con lluvias aisladas.

EL SOL

Saldrá: 6.23
Se pondrá: 17.22



A OTRO PLENARIO CONVOCA LA C. G. T.

El secretariado de la regional de la Confederación General del Trabajo informó que el plenario que debió realizarse el 15 del corriente, tuvo que ser postergado por razones de fuerza mayor. Se ha fijado como nueva fecha de aquél mañana viernes, a las 22.30, para considerar este orden del día: informe del secretariado regional; celebración del Día de los Trabajadores, el 1° de Mayo próximo.

SINDICATO DE EMPLEADOS PUBLICOS

En una asamblea, afiliados al Sindicato Unido de Empleados Públicos de la provincia resolvieron realizar paros progresivos a partir de mañana si antes no se abona la totalidad de los sueldos a los agentes de la administración santafesina. La medida de fuerza se cumplirá en la siguiente forma: mañana, de 9.30 a 10.30; el lunes de 9.30 a 11.30 y el martes de 7 a 10.

SUS AUTORIDADES RENOVARA MAÑANA UNA ORGANIZACION

Para mañana a las 20 han sido convocados a asamblea general los asociados de la Organización Vito Cifarelli, con el objeto de proceder a la renovación de su comisión directiva.

El acto tendrá lugar en la sede de la referida entidad, avenida Corrientes 927, cuarto piso, oficina 406.

¿Qué le Dicen los Astros?

PARA MAÑANA

ARIES
MARZO 21 A ABRIL 20
Su perspicacia en cuestiones monetarias no será mañana muy efectiva, de modo que tenga precaución en las decisiones. Puede existir peligro de concretar operaciones de escaso valor. Cifra probable: 23.

TAURO
ABRIL 21 A MAYO 20
Mañana será una jornada en la que deberá extremar su habilidad para evitar contratiempos. Las circunstancias serán inciertas y en algunos aspectos desalentadoras. Cifra probable: 12

GEMINIS
MAYO 21 A JUNIO 21
Confusión y demoras en su trabajo pueden ser causadas por gente que abuse de su tiempo. Evite el trato con personas de engañosa apariencia. Cifra probable: 40.

CANCER
JUNIO 22 A JULIO 22
Sea claro y expeditivo. Será preferible que arriesgue perder una posición que procura mantenerla a costa de su personalidad. Cifra probable: 10.

LEO
JULIO 23 A AGOSTO 22
Nada importante puede presentarse mañana que haga alterar el ritmo de los acontecimientos. No se esfuerce en cambiar la situación. Cifra probable: 15.

VIRGO
AGOSTO 23 A SETIEM. 22
Muéstrese resuelto y es posible que evite las discusiones. Los detalles pueden adquirir importancia, pero no exagere. Cifra probable: 04.

LIBRA
SETIEM. 23 A OCTUB. 22
Las apariencias pueden ser engañosas y hacerle pensar en las soluciones fáciles. Sin embargo no será así, costándole poder coordinar sus ideas. Cifra probable: 01

ESCORPIO
OCTUBRE 23 a NOV. 21
No se muestre muy interesado en una cuestión de intereses. Mantenga el equilibrio necesario para volcar las circunstancias a su favor. Cifra probable: 15.

SAGITARIO
NOVIEM. 22 a DICIEM. 20
La falta de concentración en el trabajo o la carencia de datos fidedignos pueden hacerle cometer errores, de modo que es conveniente que se asegure antes de obrar. Cifra probable: 66.

CAPRICORNIO
DICIEM. 21 A ENERO 20
Alguna decepción a primera hora puede perturbarle el resto del día. Nada bueno le espera mañana, por lo que le conviene no arriesgarse. Cifra probable: 13.

ACUARIO
ENERO 21 a FEBRERO 19
Es posible que surjan disgustos si descuida sus asuntos familiares en beneficio de sus negocios u otras actividades ajenas al hogar. Cifra probable: 77.

PISCIS
FEBRERO 20 A MARZO 20
Su insistencia respecto a una cuestión monetaria puede llegar a causarle disgustos. Espere a que sus meritos le sean reconocidos. Cifra probable: 20.

Tendrá Efecto Mañana, con Asistencia del Presidente

Mañana inaugurará oficialmente su enorme complejo industrial, ubicado en la zona de Puerto San Martín, al norte de San Lorenzo, la empresa industrial PASA Petroquímica Argentina S. A.

A tono con la trascendencia del acontecimiento económico, asistirán al acto de habilitación y participarán en un almuerzo y programa posterior preparado al efecto, el presidente de la Nación, doctor Arturo U. Illia, autoridades nacionales; el gobernador de Santa Fe, doctor Aldo E. Tessio; el comandante del Cuerpo de Ejército Segundo, general Carlos A. Caro, y otros altos funcionarios.

Entre los integrantes de la delegación que acompañará al presidente de la República, han sido anunciados su esposa, señora Silvia Martorell de Illia; el jefe de la Casa Militar, brigadier Rodolfo Pío Otero; el secretario general de la Presidencia, profesor Ricardo Illia, y el secretario técnico, doctor Luis Caeiro. Por medio de un decreto emitido por la comuna de Puerto San Martín, ha sido declarado huésped de honor el primer magistrado y también se invita al comercio a cerrar sus puertas y a los vecinos en general a embanderar sus edificios.

El programa previsto, como anunciamos en nuestra edición de ayer, tendrá este desarrollo cronológico: a las 11, llegada del avión presidencial, que aterrizará directamente en la pista de PASA, donde el doctor Illia será recibido por el gobernador de la provincia y por el comandante del Cuerpo Segundo; el presidente revistará luego los efectivos militares que lo aguardarán para rendirle honores; a las 11.10, saludos a las autoridades y recorrido en automóvil por las instalaciones del complejo petroquímico; a las 12.45, vino de honor; a las 13.15, palabras del presidente de PASA, señor Alfredo Pracht; discursos de los doctores Tessio e Illia; a las 14, banquete en honor del presidente de la Nación y autoridades; a las 16, visita al convento de San Lorenzo; a las 17.30, regreso a PASA; a las 18, partida del presidente de regreso a la Capital Federal.

UNA GRAN EMPRESA

Para ilustrar sobre la importancia de la planta industrial que PASA ha instalado en las cercanías de eso que se está convirtiendo en uno de los centros industriales del país, que es la zona de San Lorenzo y Puerto San Martín, cabe señalar que el complejo de plantas para producir caucho sintético y una gran variedad de productos petroquímicos, representa una inversión de más de 90 millones de dólares, y ocupa una superficie aproximada de 350 hectáreas. PASA es la empresa petroquímica más importante de Sudamérica.

El presidente del directorio de PASA Petroquímica S. A., señor Harold G. Osborn, ya se halla en nuestro país, venido especialmente de Estados Unidos, para asistir al acto de referencia, con su señora esposa. También se ha informado que, mediante la utilización de materias primas nacionales suministradas por organismos del Estado nacional, como YPF y Gas del Estado, la compañía fabricará una vasta gama de productos petroquímicos básicos que hasta ahora son importados. Al entrar la planta en pleno funcionamiento, aquéllos serán sustituidos, lo que representará para la Nación, según se estima, un ahorro de divisas, de 20 millones de dólares.

Los productos que se elaboran son: caucho sintético, benceno, nafta de aviación, nafta especial de 90 octanos, tolueno, estireno y xilenos.

La empresa proviene de la unión industrial, técnica y financiera de cinco compañías norteamericanas: Continental Oil C°, Cities Service, U. S. Rubber Fish International Corporation y Witco Chemical Company Incorporated.



El señor Edwin B. Brooks, presidente de Columbian Carbon Company y director de Cities Service C°, de los Estados Unidos y miembro del directorio de PASA, es uno de los altos funcionarios de esta empresa que estará presente en la inaguración del complejo

En Horas de la Noche Habrá Menor Servicio de Omnibus

En una asamblea realizada anoche, los delegados de las distintas líneas de ómnibus resolvieron que, a partir de pasado mañana, las frecuencias de los servicios se reducirán al mínimo a partir de las 21. La medida segun reza un comunicado de la Cámara de Empresarios del Transporte Urbano de Pasajeros, será mantenida hasta que la situación obligue a tomar otras de carácter más grave. También se acordó pasar a cuarto intermedio hasta el 29 del actual, a las 19

En los fundamentos de la resolución referida, señálase que ella fue adoptada "atento a los inconvenientes que surgen de la explotación deficitaria que realiza el transporte urbano al no cubrir las tarifas los costos propios de dicha explotación, teniendo en cuenta que el transportista merced a su esfuerzo ha reducido al mínimo los costos, y pese a ello la permanente inflación lo arrastra al quebranto".

ADVERTENCIA COMUNAL

El Departamento Ejecutivo municipal dió un comunicado a través del cual recuerda a las empresas de transporte urbano que el 2 de mayo próximo vencerá el plazo acordado para poner en condiciones todos los vehículos afectados a ese servicio público particularmente en lo que se refiere a los silenciadores en los caños de escape.

A los infractores se les aplicarán severas medidas punitivas.

SERA AGASAJADO EL 25 EL SEÑOR C. M. FERNANDEZ

Con motivo de ausentarse a Europa, en los primeros días del mes próximo, el señor Cipriano M. Fernández, los consejeros de la Cámara de Grandes Establecimientos —entidad adherida a la Asociación Empresaria de Rosario— le ofrecerán una demostración en el local de la calle España 848 el lunes próximo a las 20. El señor Fernández asistirá, especialmente invitado, a un congreso en la ciudad de Estocolmo, que patrocina la Asociación Internacional de Seguridad Social, en su carácter de director de la Caja Argentina de Subsidios Familiares para Empleados de Comercio (CASFEC). El viajero, que a su vez es presidente de la Cámara de Grandes Establecimientos Comerciales, representante de organismos nacionales y miembro de instituciones empresarias, visitará, además, París, Londres, Ginebra, Copenhague, Madrid, Roma y finalmente Nueva York.

CITA LA MUTUAL DEL TRANSPORTE

La Sociedad Mutual de la Asociación Obreros Transporte Automotor ha convocado a asamblea general ordinaria, para el 29 del mes en curso, a las 17, en su local social de calle Mendoza 3901. El orden del día incluye la entrega de lo relacionado con el déficit y las medidas que se tomarán al respecto.

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 873-77
Administración: 27079
Redacción: 22818-62275
Casilla de Correo 623
Representación en Bs. As.
EMPRESA PERIODISTICA
LINARI S.A.C.
ESMERALDA 358 - 5° Piso
Tel. 40-6920 y 40-7293



AVISOS FUNEBRES

†

ANGELA MOLTENI DE MICHELINO (Q. E. P. D.)
Falleció el día 20 de abril de 1966, c. a. s, r. c. y b. p. Su esposo: Benjamín Lucio Michelino; sus hijos: Adolfo y Adelaida M. de Giménez; sus hijos políticos: María R. de Michelino y Jorge Alberto Giménez; sus hermanos: Natalio y Juan; su bisnieta, Marcela; hermanos políticos, sobrinos, nietos y demás deudos invitan al cementerio de Granadero Baigorria, mañana, a las 9 horas. Casa mortuoria: Est. de Luca 679 Bis. — Servicio: Gentile Vitantonio y Cía. S. R. L.

UN TAXISTA FUE ASALTADO Y DESPOJADO DE DINERO, RELOJ Y EL AUTO QUE GUIABA

El Juez Mantiene y Amplía Detenciones a Raíz de un Sonado Caso de Corrupción

TUCUMAN, 21 (S). — En el sonado asunto promovido a raíz del descubrimiento del hecho de corrupción donde la propia madre y el tío de una menor de sólo nueve años de edad intervinieron como entregadores ante un alto financista del azúcar, se mantiene latente ante las manifestaciones de la justicia actuante y los comentarios del vecindario. La justicia interviene, por intermedio del Dr. Luis Foa Torres, de Concepción, jurisdicción donde se produjeron los lamentables cuan repugnantes hechos, dispuso la detención de otros tres menores, con lo que el número de detenidos llega a totalizar 11. El principal inculpado posee una personalidad no debidamente definida aún. Se sabe que vino al país luego de uno de los grandes conflictos bélicos en el Viejo Mundo, a los que debió estar ligado como traficante de armas o dentro de las organizaciones sectarias o extremistas. Se llama Juan Surgardt y posee en nuestro país grandes intereses en por lo menos dos ingenios, estimándose que también los posee en industrias similares de Africa y Yugoeslavia. Su detención se mantiene con toda rigurosidad, al igual que de la madre de la menor víctima, la mujer Adela Gómez y el tío de la pequeña Juan Carnero. El resto de detenidos son testigos que ocultaron los hechos o involucrados en participaciones de reuniones de carácter nada académico. Las actuaciones judiciales se extienden y la situación del principal inculpado cada día es más complicada.

DARAN FRENTES EN DOS FINCAS

Mario Moisés Perman, domiciliado en French 704 y Félix Desimone, que vive en Bv. Avellaneda 720 (Bis), denunciaron en la seccional 11a., que los respectivos frentes de sus domicilios habían sido dañados con pintura roja con leyendas políticas, no estimando los perjuicios ocasionados. Se actúa en consecuencia.

POR UN GATO FUE MORDIDO UN NIÑO

En el pie derecho fue mordido por un felino de pelaje blanco, el menor Enrique Carmelo Castaneda, argentino, de 10 años, domiciliado en Cochabamba 219. El animal fue localizado por personal de la seccional sexta y llevado al Instituto Antirrábico en observación.

Farmacias de Turno

CUARTO TURNO

DESDE LAS 8 HORAS DEL DIA DE LA FECHA A LAS 8 HORAS DE MAÑANA

1a. SECCION. — Córdoba 864, T. E. 65084; Laprida y Avda. Pellegrini, T. E. 23059, y San Juan 501. T. E. 63783.
2a. SECCION. — Entre Ríos y Tucumán, T. E. 46060, y Santa Fe 1588. T. E. 63290.
3a. SECCION. — Cortada Ricardone 2. T. E. 29351; Sarmiento y E. Zeballos, T. E. 27594, y 9 de Julio y Presidente Roca. T. E. 29201.
4a. SECCION. — Bulevar Oroño y Güemes. T. E. 39-2252, y Tucumán y Dorrego. T. E. 23394.
5a. SECCION. — San Juan y Moreno, T. E. 43736. y Alvear y 3 de Febrero, T. E. 24398.
6a. SECCION. — Necochea y Pasco. T. E. 82450.
7a. SECCION. — Entre Ríos y Viamonte. T. E. 83509; España y Río Bamba. T. E. 82405, y Ovidio Lagos 2735, T. E. 86313.
8a. SECCION. — Mendoza y Constitución. T. E. 39-2183; E. Zeballos y Lima. T. E. 39-7128; Córdoba y E. Carriego. T. E. 39-9443, y San Luis y Ricchieri. T. E. 39-9871.
9a. SECCION. — Constitución 480, T. E. 39-8579; Salta y Ricchieri, T. E. 39-2401; San Lorenzo y Pueyrredón. T. E. 61007, y Urquiza 3142.
10a. SECCION. — Avda. Alberdi 286. T. E. 39-2419.
11a. SECCION. — Avda. Génova 1965, y Del Valle Ibarlucea y Ferreyra. T. E. 39-2901.
12a. SECCION. — Bulevar Rondeau y Washington. y bulevar Rondeau 3199.
13a. SECCION. — General Paz 371. T. E. 102-675; Tupungato y Ayacucho, y San Martín 6097. T. E. 102-498.
14a. SECCION. — Camilo Aldao y cortada Minetti.
15a. SECCION. — Avda. Caseros e Iriondo. T. E. 39-2672.
16a. SECCION. — Mendoza 6035, y Provincias Unidas 748
17a. SECCION. — San Martín y Uruguay. T. E. 80681; San Martín 4698. T. E. 102-977; España 5350; España 4100, y bulevar Oroño 3195.
18a. SECCION. — Necochea 3038. T. E. 81262.
19a. SECCION. — Bulevar Wilde 726. T. E. 56427.
20a. SECCION. — Ovidio Lagos 5603.

Robo en una Industria

Se hizo presente en el local policial de la seccional 18a. el señor Juan Carlos Elías Avimal, domiciliado en Sarmiento 381, para denunciar que de un tostadero de café que posee en Rueda 831, autores ignorados durante la noche o madrugada anterior habían cometido un importante despojo en el lugar, luego de violentar la puerta de acceso. En la ocasión se llevaron 500 kilos de cebada, 7 bolsas de 70 kilos de té cada una y 10 bolsas de 60 kilos de café cada uno, todo lo que fue estimado en la cantidad de $ 200.000. Se instruye sumario y hacen las averiguaciones pertinentes, con la debida intervención judicial.

De Profunda Puñalada fue Herido un Hombre en la 6a.

Activamente trabaja la seccional sexta y Seguridad Personal de la División de Investigaciones, en procura de establecer detalles de un hecho de sangre donde un hombre resultó herido de una profunda puñalada y que en los primeros momentos aparece rodeado de circunstancias nada claras. A raíz de un llamado teléfonico que se recibió en el local policial alrededor de las cinco de esta madrugada, personal de la misma se trasladó al despacho de bebidas establecido en Pasco 125 (Bis), donde encontró herido de gravedad a un sujeto que no pudo dar su identidad en razón al mismo estado en que se hallaba. Rápidamente se condujo al herido al consultorio central de la Asistencia Pública, donde se le sometió a una delicada intervención. Las autoridades policiales procedieron a la detención de varios de los parroquianos de dicho despacho, en averiguación del hecho. Al mediodía se informó que el estado del herido seguía siendo de gravedad y no había sido posible interrogarle ni conocer su identidad.

HACEN RAZZIAS, E INSPECCIONES

Brigadas formadas por personal de las seccionales y División de Investigaciones, en razzias e inspecciones cumplidas en la noche y madrugada anterior, visitaron 14 whiskerías y clubes nocturnos, así también otros lugares de diversión, procediendo a la detención en averiguación de antecedentes y medios de vida, de 48 hombres y 29 mujeres muchas de ellas con frondosos antecedentes por violaciones a la Ley de Profilaxis Social. En averiguación de Juegos prohibidos, Leyes Especiales detuvo a 9 conocidos infractores y procedió al procesamiento de Carlos Malatona, domicilado en España 4666 y Jorge Marchese, que habita en Balcarce 4599, a los que le fueron secuestrados elementos probatorios de sus actividades. Por su parte, personal de la séptima detuvo con pruebas positivas, a Francisco Gregorio, que vive en 27 de Febrero 2451, al que puso a disposición de la justicia. En las distintas seccionales se detuvo en averiguación a 38 infractores e hicieron 51 allanamientos. Durante la noche se inspeccionaron 23 locales donde se reciben pasajeros en tránsito y los ocupantes de 47 automóviles de alquiler.

BUSCAN UN PERRO QUE ESTA ENFERMO

En el Instituto Veterinario Ronceau, ubicado en el Bv. Rondeau 1178, se agradecerá cualquier información que se aporte sobre el paradero de un perro caniche, pelaje negro, que responde al nombre de Jim y que desapareciera de ese establecimiento hace unos días. El animal se hallaba bajo tratamiento, por haber sido mordido por otro can al parecer atacado de hidrofobia.

HURTAN UNA RUEDA AUXILIAR: $ 15.000

Del interior del automóvil que dejara estacionado en Gral Mitre y 9 de Julio, le sustrajeron una rueda auxiliar completa a Cetino Baldassi, que vive en el Bv. Rondeau 2302, quien al formular denuncia en la seccional 3a., se consideró perjudicado en la suma de $ 15.000. Se actúa en consecuencia.

Embiste a un Motonetista y no Detiene su Vehículo

Nuevamente se ha puesto de manifiesto uno de esos conductores desapresivamente inhumanos que nada hacen en favor de sus semejantes, mejor dicho de los que resultan víctima de su incapacidad para conducir o sus veleidades de "fangistas" alcances. Por la Diagonal Bordabehere circulaba tripulando su motoneta chapas 50585 de la provincia de Buenos Aires, llevando dirección al este, Carlos Araya, argentino, de 30 años, casado, que se domicilia en Darragueira 651, cuando al llegar a la altura del Pasaje Sunchales fue rozado por un automóvil que marchaba en su misma dirección y arrojado contra el pavimento sin que el conductor le prestara atención o ayuda ya que el mismo siguió su trayectoria y desapareció prestamente.

El motociclista fue socorrido por testigos y personas que transitaban por el lugar, siendo trasladado a la Asistencia Pública, donde se estableció que había recibido un golpe en la cabeza y distintos en el cuerpo, dejándosele internado. Denunciado el hecho en la seccional novena, se dispuso la iniciación del correspondiente sumario, diligencias a dar con el conductor, y demás referencias relacionadas con el caso.

PERSONAL DE LUZ Y FUERZA REUNESE

El Sindicato de Luz y Fuerza ha convocado a una asamblea de carácter extraordinario para mañana, a las 17, en su local de calle Entre Ríos 982. En la ocasión, se considerará el siguiente orden del día: consideración del acta anterior; análisis del balance al 31|12|65; modificación del artículo 6º de los estatutos; designaciones de personal; despacho de la comisión sobre cursos de capacitación, informe de la secretaría gremial, pago de neuvas escalas salariales.

LOTERIA POPULAR

$ 3.600.000	22299
” 600.000	3036
” 210.000	4144
” 90.000	4916
” 45.000	14939
” 21.000	18799
” 24.000	31364
” 12.000	2189
” 12.000	16008
” 12.000	24651
” 12.000	28160
” 6.000	10528
” 6.000	12623
” 6.000	16317
” 6.000	16594
” 6.000	18240
” 6.000	19051
” 6.000	21392
” 6.000	26752
” 6.000	30794
” 6.000	32531

Fueron Autores del Hecho Jóvenes; Serían Menores

No obstante el contralor policial que se hace sobre buena parte de los autos de alquiler que circulan en horas de la noche, en la pasada volvió a ser víctima de despojo uno de los conductores de esa clase de vehículos, al que le robaron el importe de la recaudación diaria y el automóvil con que trabajaba y que no le pertenecía. La denuncia de lo sucedido la presentó en la seccional 12a. (Alberdi) Alfredo Pereyra, argentino, de 50 años, casado, domiciliado en Deán Funes 527, quien expuso que alrededor de las 24 en circunstancias en que conducía el automóvil de alquiler chapas RA 1466, marca Siam Di Tella, propiedad de Diego Fernández, que habita en Jorge Cura 2630 y lo hacía por Balcarce y bulevar Rondeau, fue ocupado por dos desconocidos jóvenes de 1? a 18 años de edad, uno de los cuales vestía pantalón blanco y el otro tenía anudada a su cuello una chomba color negro, quienes se hicieron conducir hasta Alvarez Thomas y Maradi lugar donde, en vez de proceder al abono del importe del viaje, desenfundaron un revólver y otro un cuchillo, intimidando al chofer a descender del rodado y entregarles $ 2.000 en efectivo, un reloj pulsera marca "Invicta", para luego de lo cual uno de los sujetos hacerse cargo del volante y darse a la fuga con el vehículo, que no fue estimado por el denunciante. Las averiguaciones de estilo fueron iniciadas de inmediato.

MAQUINA DE ESCRIBIR: 42.800 PESOS

Autores ignorados, luego de penetrar a los escritorios de la firma Arce Hnos. Ltda., ubicados en San Lorenzo 2873 sustrajeron una máquina de escribir marca Olivetti, accionada a electricidad, a la que se asignó un valor de $ 42.800, al formularse denuncia en la seccional 9a., donde se actúa en consecuencia.

PAGO CON CHEQUE SIN FONDOS

Un representante de la casa "Tejipunto", establecida en San Luis 1441, denunció en la seccional 3a., que en noviembre del año anterior, Reinero Porfirio, comerciante establecido en Loreto (Santiago del Estero), había adquirido mercaderías de esa casa por valor de $ 29.000, entregando en pago un cheque por la cantidad de mención, el que fue devuelto sin efectivizar en razón de que el librador carece de fondo. Se labran las actuaciones de estilo, con intervención judicial.

OTRA MOTONETA: $ 40.000

Concurrió al local policial de la sección 5a., Néstor Miguel Alvira, domiciliado en la avenida Libertad 781, para denunciar que entre las 21.30 y las 22.30 de anoche, de frente al 2140 de calle San Luis le sustrajeron una motoneta Siambreta de lujo, de 125 cc. de cilindrada, pintada de color gris chapa patente RAC 2143, a la que señaló un valor de $ 40.000 Se hacen averiguaciones y labran las actuaciones de estilo.

LE ROBAN LA MOTO QUE VALE $ 35.000

Una motoneta Siamoreta de 125 de cilindrada, le fue sustraída a Julio Giavarini, de frente al 2421 de calle Jujuy, señalando el afectado que la máquina es modelo 1961, tiene motor 3-63659, sin chapa y la estimó en $ 35.000, al formular la denuncia en la seccional 9a., donde se actúa en consecuencia.

EL SABADO SERA LA REUNION DEL COOPERATIVISMO

Con la asistencia de tres mil delegados de todo el país se realizará el sábado próximo la séptima asamblea general ordinaria anual del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, la cual comenzará a las 9 en el teatro El Círculo. En la oportunidad, además de considerarse los aspectos institucionales y estatutarios de la naturaleza de la asamblea, se analizarán importantes aspectos de la situación económica y social de la República, vinculados con la obra de bien común que promueve el cooperativismo.

"FOGON COOPERATIVO"

Las jornadas se iniciarán pasado mañana en la Cooperativa de Carniceros, donde se efectuará el "Fogón cooperativo", con la actuación de conocidos conjuntos musicales típicos y folklóricos, y donde se servirán comidas tradicionales y argentinas.

A AFILIADOS DE LA U.C.R.P. CITAN

A una reunión que se efectuará mañana, a las 18, ha citado a los delegados electos ante el comité departamental, el movimiento de la Unión Cívica Radical del Pueblo denominado "Pueblo, Gobierno y Partido". La reunión, en la que se considerarán asuntos que se estiman de importancia, se celebrará en el local de calle Carriego 435.

Cambios en la Policía

Por disposición de la superioridad, se registraron algunos cambios en el personal de la policía rosarina, los que se ajustan a la nómina dada a conocer ayer por intermedio de la circular interna, que dice:

Subcomisario Manuel M. Sánchez, de la sec. 2ª a la sec. 13ª; subcomisario Juan Randisi, de la sec. 23ª a la sec. 2ª; oficial principal Alfredo R. Pascual, de la sec. 13ª a la sec. 23ª, como subencargado; of. Ppal. lt. 3º Marta Budassi de Santiago, de Alcaidía, a Div. Judicial; of. mayor lt. 3º Luciano Bustos, de G. Jefatura, a Sum. Administrativos; of. subinspector Duilio Santana, de Insp. 3ª Zona, a la sec. 13ª; of. ayudante Antonio Giménez, de la sec. 35ª a la sec. 5ª; of. ayudante José C. Barrionuevo, de Alcaidía, a la sec. 34ª; of. subayudante Roberto Angel Racamato, de la sec. 5ª a la sec. 12ª; of. subayudante Osvaldo Raúl Murias se reintegra a esta Jefatura, a la sec. 6ª; of. subayudante Dardo Piñero Luque, de la sec. 16ª a Div. Inv. (R.H.); of. subayudante Miguel Jaime Vallejos, de la sec 23ª a la sec. 6ª.

HABLARAN ACERCA DEL EMPRESARIADO

Sobre el tema "El hombre en la empresa" dará una conferencia el profesor Ricardo J. Boffi, actual director de personal y miembro del comité de actos de la Facultad de Digentina S.A., quien viajará expresamente de la Capital Federal. El acto de la disertación tendrá lugar en el salón de actos de la Facultad de Dirección de Empresa, dependiente de la Universidad "Dante Alighieri" bulevar Oroño 1160, mañana, a las 19.30.

LO DETUVIERON, POR UN DELITO

Juan Carlos Lascano, argentino, de 18 años, soltero, domiciliado en Teniente Agneta y Junín, fue detenido por empleados de la seccional catorce (Ludueña), en razón de estar acusado por el delito de corrupción. Del apresamiento del imputado se ha dado cuenta a la justicia que tiene a su cargo las actuaciones.

El Estatuto Policial se Proyectará

SANTA FE, 21 (C) — Dentro de los 30 días deberá expedirse la comisión designada por Decreto del Poder Ejecutivo, para la proyección del Estatuto Policial que será puesto en vigor en el territorio de la provincia luego de su aprobación. La comisión celebrará inmediatas reuniones bajo la presidencia del subsecretario de Gobierno, Justicia y Culto, señor Ricardo Iturrispe, integrando el cuerpo, el jefe de policía de la provincia D. Elpidio Zapata; el abogado de la Fiscalía de Estado, doctor Raúl Elli y los comisarios inspectores Roberto Cabral de la Viña y Francisco Alberto López, éstos últimos designados en representación del personal.

RECONSTRUYERON UN HOMICIDIO EN V. CONSTITUCION

VILLA CONSTITUCION, 21 (C). — Alrededor de mediodía, con la presencia del juez doctor Raúl O. Tenreiro y el fiscal Federico Suárez, se procedió a reconstruir un asesinato perpetrado hace siete años por Antonio Del Pozo. La víctima fue su propia esposa, a quien el referido sujeto ultimó y luego enterró en la pieza, debajo de la cama en que él dormía. La pista del crimen la suministró un hijo de la pareja, de 14 años, quien declaró que su madre había desaparecido en circunstancias misteriosas.

Formalizada la investigación, se logró esclarecer el hecho, con la plena confesión del homicida.

Mucho público se congregó en las adyacencias de la casa de Del Pozo, a quien, cuando llegó fuertemente custodiado por la policía, le hicieron objeto de una intensa gritería, debiendo actuar enérgicamente los efectivos del orden para evitar ulterioridades.

Aniversarios Memorables

MAÑANA 22 DE ABRIL

1451 - En el Madrigal de las Altas Torres, España, nace Isabel la Católica.

1500 - Descubrimiento del Brasil por los portugueses, a las órdenes de Pedro Alvarez Cabral.

1616 - Muere el Inca, Garcilaso de la Vega.

1776 - En los estados Unidos, la Junta de la Carolina del Norte autoriza a delegados ante el congreso para que proclamen la independencia de ese país. Posteriormente se adhieren la totalidad de las colonias.

1779 - Se funda Viedma, en el territorio de Río Negro, con el primitivo nombre de Mercedes de Patagones.

1819 - El Congreso Argentino promulga la Constitución de 1819, unitaria. Las provincias la rechazaron después.

1829 - Batalla de San Roque: el general Paz vence a las fuerzas de Bustos, gobernador de Córdoba.

1868 - El príncipe del Piamonte, hijo de Víctor Manuel II, rey de Italia, contrae nupcias en Turín con su prima, la princesa Margarita, hija de Fernando duque de Génova y hermano del rey.

1894 - En la ciudad de Córdoba aparece el primer número del diario "Los Principios" decano de la prensa de aquella provincia.

Créase o No de Ripley



EL POZO DE LA DICHA

7 P	4 B	6 E	3 E	5 E	8 G	2 A	7 R	4 U	5 S	3 S	6 S	8 R
8 A	5 E	7 O	2 Ñ	4 E	6 U	3 E	8 N	5 R	6 N	7 S	4 N	5 A
2 O	3 P	6 A	5 B	7 P	8 C	4 R	6 Ñ	2 E	3 O	5 R	8 R	7 E
4 E	7 R	8 E	2 X	6 O	3 C	5 I	8 E	7 A	4 S	6 O	3 A	2 C
5 L	2 E	3 A	4 U	7 S	8 N	6 C	2 L	3 L	5 L	8 C	4 L	6 U
3 E	4 T	5 A	8 I	6 P	2 E	7 H	4 A	6 A	8 A	3 G	2 N	5 N
6 D	7 O	2 T	3 R	5 T	4 D	8 S	3 E	5 E	2 E	4 O	6 O	7 Y

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a Ud. un mensaje diario. Se trata de un rompe-cabezas numérico que deletreara su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menos de seis, añadale tres. El resultado será el número - clave. Entonces anote en un papel todas las letras su número - clave, de izquierda a derecha y aparecerá bajo su número clave, el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha".

Intensa Acción Despliega la Vecinal pro Ruta Coronel Bogado-Villa Amelia

CORONEL BOGADO (Pueblo Navarro), 21 (C.). — Gran actividad viene desplegando la Comisión Vecinal Pro Pavimento Acceso a Pueblo Navarro, Estación Pueblo Navarro, la que ha sido reconocida oficialmente de acuerdo a la Resolución D-1180-65, que lleva fecha 16 de noviembre próximo pasado, cuyo texto es el siguiente: "Visto el expediente número 87.058-C-65 por el cual la Comisión Pro Pavimento Acceso a la localidad de Pueblo Navarro, Estación Coronel Bogado, eleva copia del acta Nº 1, de constitución, debidamente firmada por sus componentes y autenticadas las firmas por el juez de paz de la localidad citada en último término, y CONSIDERANDO:

Que la obra de referencia se encuentra comprendida entre las previstas por la ley número 5757 del 21|12|64; Que el artículo 4º de la mencionada ley autoriza a la Dirección Provincial de Vialidad a delegar en comisiones especiales de vecinos interesados las tareas relacionadas con la obtención de conformidad previa y expresa de los propietarios contribuyentes afectados; por ello, el Directorio de la Dirección Provincial de Vialidad resuelve:

Artículo 1º — Reconócese la Comisión Pro Pavimento Acceso a la localidad de Pueblo Navarro, Estación Coronel Bogado, constituída según acta obrante a fs. 1, en la localidad de Pueblo Navarro, Estación Coronel Bogado, el 10|9|65 y autorízase a la misma a realizar las gestiones conducentes a la concreción de la obra referida en un todo de conformidad con lo establecido en la ley número 5757|64.

Por nuestra parte, agreguemos que ya se están confeccionando los respectivos planos, cálculos de costos para las obras básicas, etc., y recursos para su financiación.

GRAVES PERDIDAS EN LAS COSECHAS

Las recientes precipitaciones pluviales y el tiempo inestable han traído desasosiego a los agricultores, ya que a la pérdida de la cosecha de maíz y girasol, se suma una merma del 50 por ciento en la producción papera.

Además, para hacer más desolador el cuadro de los campos invadidos por las continuas lluvias e inundaciones, los caminos de la zona han quedado intransitables, paralizándose el tránsito de camiones hacia los puertos de embarque o grandes silos ubicados en centros de la importancia de Rosario, Villa Constitución, Capital Federal, San Nicolás, Bahía Blanca, Necochea, etc.

En cuanto a los terraplenes del ferrocarril Belgrano se hallan en pésimas codiciones en un largo trayecto, debiendo los trenes circular con precaución y a marcha muy lenta, para evitar posibles descarrilamientos; lo mismo acontece con el estado de los puentes que demandarán un prolongado lapso de tiempo en su reparación y subsanar los deterioros sufridos por la fuerza de la creciente, pues las bases de los pilares se han resentido debido a las filtraciones y el empuje de la correntada.

Más lamentable resulta todo este panorama desolador si se tiene en cuenta que las máquinas niveladoras y otros modernos elementos que utiliza la Dirección Provincial de Vialidad en el arreglo de los caminos y rutas, se encontraban dedicadas de lleno a las tareas de mejoramiento y ensanche de las carreteras que conducen a Rosario y otros centros de población aledaña, desde Coronel Bogado. Tanto el presidente de la Comisión Vecinal Pro Acceso a esta localidad, señor Mario Bianco, y el presidente de la Comisión de Fomento, no escatiman palabras de encomio para ponderar la labor que venía realizando el jefe zonal de Vialidad de la provincia a cuya responsabilidad se hallaban los trabajos aludidos, lo mismo el personal que le secunda en esas arduas tareas.

ASAMBLEA ASOCIACION COOPERADORA POLICIAL

En cumplimiento de las prescripciones estatutarias de la Cooperadora Policial de esta localidad, concordante asimismo con las reglamentaciones existentes al efecto, la comisión directiva llama a los asociados por intermedio de la presente a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo domingo 24 de abril, a las 9.30, en el local de la Comisaría 39a. para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura del acta anterior. 2º) Memoria y Balance año 1965. 3º) Elección de cuatro socios para constituir la mesa escrutadora. 4º) Elección de Presidente, vice, secretario, pro tesorero, seis vocales y dos revisadores de cuentas, por terminación de sus mandatos de los actuales titulares señores Mario Bianco, Mario Faggiani, José Masot, Luis José Cristini, Adolfo Porta, Antonio Héctor Cerso, Gabino Pereyra, Adolfo Beri, Pedro Coconi, Miguel Garro, Eleno Díaz, Juan Lombardi y Celestino Gialdini. 5º) Designación de los socios para que conjuntamente con el presidente, secretario y asesor, suscriban el acta de la asamblea.

La asamblea tendrá "quórum" con la mitad más uno de sus asociados, y pasada una hora sesionará con cualquier número de los presentes. La elección se hará por lista completa las que deberán ser entregadas en la Asesoría (Comisario de la seccional 39a.) con 24 horas de anticipación, en sobre cerrado y lacrado, debiendo ser abiertos durante la asamblea identificándose luego, cada una de ellas, con un número, y posteriormente utilizadas para emitir el voto secreto. A los fines de la formación de la comisión directiva, el respectivo libro de registro de socios, se encuentra a disposición de los interesados que deseen consultarlo, en el despacho del Asesor. Los socios alcanzan en la actualidad a 261.

Panaderos de la Provincia Replantean Unos Problemas

CAÑADA DE GOMEZ, 21 (C.) — La Asociación de Industriales Panaderos del Interior de la Provincia de Santa Fe dio a conocer un comunicado respecto a la actualidad gremial, en el que manifiesta que se resolvió insistir ante el gobernador doctor Aldo E. Tessio, para resplantearle los problemas que vienen afectan de el normal desenvovimiento de las actividades de los industriales panaderos del interior de la provincia.

"No obstante la promesa del señor gobernador en la audiencia realizada el 24 de enero último —dice la entidad— aún no se ha recibido la invitación del funcionario que se abocaría a la consideración del problema que motivara la audiencia, y cada día se agrava más aún, toda vez que la Dirección General de Economía Comercial persiste en pretender imponer precio que legalmente no existen, y desconocer la ley 16.454 y el decreto reglamentario de la misma, nacional y provincial".

"Pero lo que ya supera todos los límites —añade— es que habría autorizado un incremento de los precios que se decían oficiales, pero se pretendería ocultarlo al conocimiento público para proceder en forma diferenciada, según se trata de panaderos pertenecientes a esta asociación o que no se encuentren ligados a la misma.

"Esas enormidades jurídicas hacen imprescindible que el Poder Ejecutivo de la provincia tome carta en este grave problema y arbitre las medidas pertinentes para comprobar la veracidad de lo que hemos afirmado —y ampliamos ahora— en todos nuestras comunicados, y lo manifestado personalmente al señor gobernador en aquella audiencia".

Asimismo se resolvió dirigirse al ministro de Gobierno, Justicia y Culto, con respecto a la nota remitida con fecha 22 de noviembre de 1965, que dio origen al expediente número 162.725.

El Rincón de la Política

¿INTENTO EN SANTA FE DE LA EXPERIENCIA MENDOCINA?

Ya no es un secreto que se tramita un acuerdo entre radicales del pueblo y demócratas progresistas. Se intenta repetir en Santa Fe algo parecido a lo de Mendoza. Con la única diferencia de que allí la elección es de segundo grado y aquí hasta el momento, es directa. Siendo así, no puede, entonces encararse la negociación sobre la base de coincidencias en el Colegio Electoral puesto que éste no existe en nuestra provincia, pero alguna operación se hace necesaria para prevenir la alternativa de que se concrete un frente opositor o que la polarización tienda a favorecer al peronismo. Las cifras de las últimas elecciones, en las que actuaron cuatro fuerzas ponderables y otras menores, otorgaron una cómoda mayoría a la UCRP seguida del peronismo, más nadie puede saber qué ocurrirá en el caso de que el electorado se encauce en sólo dos grandes corrientes.

xxx

En aquellos comicios la UCRP acumuló 275.000 votos, el MID obtuvo 198.000 los peronistas 197.000 y el PDP. 142.000. De concretarse el frente, activamente promovido por el "frondizismo frigerista" y de repetirse las cifras mencionadas el triunfo frentista es inevitable. MID, peronismo y demoprogresistas sumarían 537.000 votos o sea más del doble de los que correspondieron al oficialismo. Esto no ocurrirá, para tranquilidad de los radicales y de los sectores moderados de la ciudadanía argentina porque las cifras no se repetirán exactamente. Por lo pronto el peronismo se niega a toda maniobra frentista. Ninguna de las dos tendencias en que se divide el movimiento piensa en integraciones con otras fuerzas. Se aspira, en cambio, a aglutinar el movimiento de manera que depurado de los indisciplinados, se presente compacto y monolítico en el panorama político nacional.

xxx

Al margen de esa posición del peronismo, que por ahora parece irreductible, puede preverse que este movimiento no repetirá la elección última. Se encuentra debilitado por la división y por la tendencia a la apatía que promueve en sus militantes la disputa, movida por intereses personales, que se libra a nivel de sus cuadros directivos. La reciente elección de Mendoza presenta a la mayoría de los peronistas dispuestos a acatar las órdenes del líder exilado, pero no puede ignorarse que hay un sector considerable de militantes en los que no influyó la orden. Se mantuvieron en su posición favorable a la autonomía del partido, a su liberación de toda conducción personalista y a su dirección por organismos locales elegidos democráticamente de abajo hacia arriba. La amalgama de las dos tendencias no es tan fácil como algunos creen ni tan débil, como algunos suponen, la corriente que aparece como derrotada en Mendoza.

xxx

Tampoco el MID está en condiciones de reeditar aquella elección. No negamos que la candidatura del ex gobernador doctor Carlos Silvestre Begnis cuenta con muchos sostenedores. Pero el partido en el orden nacional actúa como contrapeso, y si aquél no consigue encontrar el modo de librarse del pesado lastre del "frondizismo frigerista", éste terminará por hundirlo. En todas las elecciones que han venido sucediéndose desde marzo de 1965, en distintos puntos del país, la pérdida de votos del MID alcanza porcentajes catastróficos. Aparece como un partido en plena desintegración, desesperado por esconder, en un frente, la tremenda pérdida de caudal cívico que lo carcome. Es la agrupación más castigada por la opción, pues los simpatizantes que no tienen sustancia radical se vuelcan al peronismo mientras que los que se sienten entroncados en la tradición radical tienden al rencuentro con sus ex correligionarios y desacatan las órdenes de sus dirigentes. Las elecciones de Jujuy, Chaco y Mendoza fueron suficientemente expresivas para prever lo que ocurrirá con el MID y la UCRI en todo el país.

xxx

El PDP está entre los destinados a ser barridos por la opción que no podrá ser evitada, salvo que concrete un acuerdo con alguno de los dos grandes antagonistas que se disputan el triunfo en la polarización, sino verá dispersarse sus ya muy mermadas filas en una desesperada deserción masiva sólo comparable a la que sufren el MID y la UCRI. El frente opositor no le ofrece ninguna perspectiva y nada podrá superar el recelo conque en el peronismo se contempla a los beneficiarios de la Revolución Libertadora. El peronismo no transará nunca con los demoprogresistas porque repudia su aparcería con Aramburu y, sobre todo, porque no los necesita. No queda, pues otro rumbo, al partido que acaudilla Thedy, que dirigir sus esfuerzos hacia un acuerdo con el oficialismo. Por supuesto que no pueden pretender que ese acuerdo tenga proyecciones nacionales puesto que su gravitación, bastante escasa, se reduce al ámbito de nuestra provincia.

xxx

Para resistir la deserción y mantener un caudal que merezca consideración, el PDP está obligado a planear una estrategia, realista y que le permita establecer su ubicación definida en el panorama político santafesino. Poco conseguirá con indecisiones o maniobras que ofrezcan dudas. Si no quieren sus dirigentes que el partido pierda su individulidad confundido en la heterogénea masa peronista, no tienen otro camino que el que los lleve a enfrentarla. Una definición categóricamente antiperonista asegurará su permanencia como agrupación en el escenario político nacional, pero no es suficiente para superar el drenaje determinado por la opción. A la afirmación antiperonista deben agregar un acuerdo con la UCRP que comprenda el compromiso, por parte de los organismos directivos demoprogresistas de votar por los candidatos de gobernador y vice de la UCRP a cambio de que este partido favorezca el triunfo del PDP en algunas comunas en las que tradicionalmente gobernó este partido.

xxx

Parece escasa la compensación, pero, a juicio de los dirigentes radicales, no puede haber otra. El PDP afronta una grave crisis que amenaza seriamente su futuro. No es la primera vez que le ocurre. Frente a situaciones similares, los viejos dirigentes buscaron refugio, para capear la tormenta, en sus baluartes comunales, células de la democracia que constituyeron siempre la base de acción del partido. Ante la amenaza del naufragio, la democracia progresista, no tiene otro recurso para mantenerse a flote, que aferrarse a las posiciones comunales y a las pocas representaciones que el sistema de representación proporcional le otorgue en los cuerpos colegiados. De ahí que, paralelamente a la gestión de alto nivel que realiza el diputado Thery, de proyecciones nacionales, a que nos hemos referido reiteradamente y de que informamos a principio de Marzo con carácter de primicia absoluta se estudia la posibilidad de una acción coincidente con el oficialismo en Santa Fe, aunque nos anticipamos a advertir que entre los viejos radicales no cuenta con beneplácito un acuerdo con los continuadores del "latorrismo", tradicional e irreductible adversario del radicalismo.

LUCIANO ESCUDERO

COTIZACIONES

Mercado de Hacienda de Rosario

Entraron esta mañana 1.162 animales que se dividieron en 585 novillos, novillitos, toros, etc.: 445 vacas y vaquillonas y 142 terneros y mamones. La CAP adquirió 139; el frigorífico Swift, para consumo 18; para conserva 102 y para exportación 82; Abasto local 362; Abasto campaña 305 e invernada 22. Los precios fueron:

Novillos esp.	$ 55.10	56.60
Novillos bue.	52.—	54.30
Novillos reg.	45.—	51.—
Novillos cons.	40.—	44.—
Novillitos	43.70	58.—
Vacas esp.	47.—	53.10
Vacas bue.	42.90	45.20
Vacas reg.	35.—	44.40
Vacas cons.	21.—	34.40
Vaquillonas	30.—	57.20
Terneros	26.40	67.—
Toros y toru.	37.—	49.—

Por ciento de novillos y novillitos 49.

MERCADO DE PAPAS

Movimiento y precios extremos del día, registrados en el Mercado Municipal de Papas.

Sudeste de Buenos Aires:
Existencia anterior, 14.441 bolsas; entrada, 2.515; salida, 3.761; saldo, 13.621. Precios por 10 kilos $ 130 a 150.

Altura de los Ríos

Iguazú	13.80	0.50	—
Posadas	2.20	0.10	—
Corrientes	5.52	0.07	—
Esquina	5.51	—	—
Paraná	5.40	0.04	—
Diamante	5.71	0.05	—
S. Martín	5.80	0.07	—
Rosario	5.47	0.04	—
V. Const.	5.40	0.03	—
S. Nicolás	5.28	0.02	—
Ramallo	5.03	—	0.03
S. Pedro	4.56	—	0.02
Baradero	4.20	—	0.08
Paraguay:			
Asunción	4.73	—	0.10
Formosa	6.89	0.01	—
Bermejo	6.32	—	—
Victoria	6.66	0.01	—
Pto. Ruiz	5.57	—	0.02

Calado máximo admisible:
Santa Fe-Rosario: 7.95 metros (26.1 pies). Rosario-San Pedro: 11.46 mts. (37.6 pies).

PARA NAVEGANTES

Puerto Buenos Aires dársena "D" ribera norte entre 2a. y 3a. sección chata hundida afecta maniobras buques.

Acceso puerto La Plata Km. 7.700 navegar con precaución por trabajos colocación de balizas.

Río Paraná: puerto Victoria, motivo tapia camalotes pasaje "Corte Los Chanchos", encuéntrase suspendido servicio de la Balsa de Automóviles, posiblemente reanudaría sus servicios mañana a horas 5.05. Se realiza trabajos de limpieza de los mencionados camalotes por medio de un remolcador.

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

LICITACION PUBLICA

Llámase nuevamente a licitación pública y escrita, para el día 19|5|966, para la realización de la obra "Edificio para escenario y locales complementarios del Anfiteatro Municipal (Teatro Griego)", con un presupuesto oficial de Siete millones setecientos noventa y dos mil trescientos sesenta y siete pesos moneda nacional ($ 7.792.367 m|n.), según pliego de condiciones y especificaciones obrante en el expediente No. 23.277-P-65, que se encuentra en la Junta de Compras, Aprovisionamiento y Existencias, para su consulta por los interesados.

Las propuestas deberán presentarse personalmente o por correo, escritas y acompañadas de un sellado municipal de Quinientos pesos moneda nacional ($ 500 m|n.), por foja.

El acto de apertura de sobre tendrá lugar en la Secretaría de Obras Públicas, el día indicado a las 11 horas, o el posterior si éste no fuera hábil. Rosario, abril 18 de 1966

Alfonso Antonio Benítez
Secretario de O. Públicas
830. Ab. 20|27|966

También los Rosarinos Demuestran su Interés por "Operación Trueno"

Cuando hace unos meses fue estrenada en Estados Unidos, a fines del año pasado, "Operación Trueno", aunque era mucho lo que de esta película esperaban sus productores, Albert R. Broccoli y Harry Saltzman, los resultados en las boleterías, fueron mucho más brillantes aún que lo que se había creído con anterioridad. En todos los lugares en que se ha conocido esta cinta, ha ocurrido algo semejante. En nuestra ciudad, por lo pronto se encuentra ya en tercera semana sobre su cartelera de presentación, en la sala del Gran Rex.

Es esta, desde luego, la tercera de James Bond que mayor éxito ha alcanzado. Justo es agregar que, seguramente, es también la mejor de todas ellas. Está otra vez a cargo del mismo director Terence Young, que tuvo a su cargo las dos primeras "El satánico Dr. No" y "De Rusia con amor". La tercera, "Dedos de oro", fue dirigida por Guy Hamilton. En "Operación Trueno", el actor inglés Sean Connery, quien se ha hecho famoso precisamente por su personificación del agente especial 007, torna a encarnar —y lo hace por cuarta vez— a Bond, el indestructible héroe nacido en las páginas del ya desaparecido novelista Ian Fleming. Encabeza un reparto numeroso, pero no son los artistas los que se han llevado el presupuesto de filmación. De los cinco millones de dólares, se empleó exactamente la mitad para construcción de escenarios y fabricación de los "increíbles artefactos" que siempre tienen tanta importancia en las películas de dicho personaje. Aquí, por ejemplo, hay un velocísimo bote, disimulado en otra nave mayor, que corre a 180 kilómetros por hora; una motocicleta que dispara cohetes mortíferos; una campana submarina, una serie de aparatos que corren bajo el agua. Cabe señalar que buena parte de la acción transcurre precisamente bajo la superficie del mar, y es allí donde se muestran las más complicadas luchas entre los "buenos" y los "malos".

Como es sabido, con Connery ocupan los puestos primeros del reparto las actrices Claudine Auger y Luciana Paluzzi, y el característico Adolfo Celi. Los siguen Rik Van Nutter, Bernard Lee, Martine Beswick, Guy Doleman, Molly Peters, Desmond Llevelyn, Lois Maxwell y Roland Culver. El rodaje se efectuó en panavisión y colores.

Patronato de una orquesta Hispana

MADRID, 21 (IE). — El director de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, que es el infante don José Eugenio de Baviera, miembro de la familia real española, ha aceptado la presidencia del Patronato de la Orquesta Nacional Universitaria de la Comisaría Nacional para el Sindicato Español Universitario.

El citado conjunto musical sinfónico, compuesto en su mayoría de sus ejecutantes por estudiantes de los conservatorios de música, está dirigido por el maestro Luis Antonio García Navarro.

CURSILLO SOBRE MUSICA ALEMANA

Hasta el 28 del corriente se hallará abierta, en el Instituto Superior de Música de Rosario, de la Universidad Nacional del Litoral, la inscripción al Segundo Cursillo de Perfeccionamiento para cantantes y pianistas, a cargo del destacado músico John Wusman.

El temario, que ha de desarrollarse este año estará dedicado al "Lied alemán" y se concentrará especialmente en dos compositores del repertorio de canciones de arte alemanas: Franz Schubert y Hugo Wolf. Se dictarán 2 clases diarias, de 10 a 12 y de 18.30 a 20.30 horas.

La inscripción es libre y gratuita, para las dos categorías: A (activos), B (oyentes) y debe efectuarse en Extensión Cultural, T. E. 81-2510, en el horario de 8 a 12.

Alberto Anchart, el aplaudido actor cómico, encabeza con Marcos Caplán el conjunto que mañana se presentará en el Olimpo para dar a conocer la revista titulada "A vivir la degeneración del peso", en la cual intervendrán también Nora Núñez, Diana Cortesina, Margarita Padin y Pepe Reyes, seguidos todos ellos por Norma Clay, Nilda Guibán, Tita Russ y Roberto Fontana, al frente este último de su "ballet". Esta compañía se presentará con dos funciones, a las 21 y las 23, y seguirá ocupando las carteleras de la misma sala de la calle Corrientes hasta el domingo próximo.

Convocó a un Concurso Literario la Municipalidad de Alta Gracia

Organizado por la Comisión Municipal de Cultura de Alta Gracia, con motivo de los actos celebratorios del 378o. aniversario de la fundación de dicha ciudad cordobesa, se efectuará un concurso literario para el cual han sido instituidos los siguientes premios: primero, diez mil pesos; segundo siete mil, y tercero, cinco mil.

Los trabajos serán en prosa, y, según señala el artículo primero de las bases del certamen, "consistirán en cuentos, con una extensión máxima de tres mil palabras, con tema libre". Los participantes deberán utilizar seudónimo, el cual constará en la carátula del trabajo y con el que será éste firmado. En sobre cerrado aparte, que llevará escrito ese seudónimo bien visible, se incluirán los datos personales y el domicilio particular del autor.

Podrán participar todos los escritores argentinos o extranjeros residentes en el país, que deberán enviar cuatro copias a máquina en papel tamaño oficio, a dos espacios. Cada autor podrá presentar cuantos cuentos desee. Las obras habrán de remitirse hasta el 30 del actual mes de abril, fecha de clausura de la recepción de obras para la competición. Se enviarán como pieza postal certificada a la Comisión de Cultura de la Municipalidad de Alta Gracia, avenida Belgrano 15, Alta Gracia (Sierras de Córdoba) y en el ángulo inferior izquierdo del sobre se pondrá las palabras "Concurso literario".

Los trabajos que resulten premiados pasarán a ser propiedad de la citada Comisión, la cual podrá hacer de ellos el uso que considere oportuno, a lo que debe agregarse la aclaración de que ese organismo no se obliga, por otra parte, a la publicación.

El jurado, que se reserva el derecho de declarar desierto los premios previstos, será designado por la Comisión y dará a conocer su fallo con la antelación necesaria para que los premios sean entregados a los ganadores el día 25 de mayo próximo en un acto público. En el transcurso de este último, los autores premiados leerán sus respectivos trabajos.

La Comisión de Cultura de la Municipalidad de Alta Gracia, remitirá las bases del concurso a quienes las soliciten escribiendo a la dirección ya indicada.

SERAN EXHIBIDAS DIAPOSITIVAS DEL MUSEO DEL PRADO

Esta tarde, a las 19.15, en el salón central de Amigos del Arte, calle 3 de Febrero 755, y con el patrocinio de esta institución, se efectuará una reunión de divulgación bibliográfica con la denominación de "Una nueva visita al Museo del Prado".

En esta oportunidad, serán proyectadas las diapositivas en colores correspondientes a la nueva edición de la obra "El Museo del Prado", publicada por la editorial Aguilar.

El gerente de esta casa en nuestra ciudad, don Benito Alvarez, tendrá a su cargo la presentación.

VENDRA L. ARATA A "LA COMEDIA"

Mañana se presentará en la sala de La Comedia el popular primer actor nacional Luis Arata, quien al retornar a ese escenario en el que tantas veces ha sido aplaudido por nuestro público, repondrá una de sus más felices creaciones teatrales "Giácomo", la obra de Armando Discépolo y Rafael de Rosa. En esta ocasión, con el eminente actor colaborarán en la interpretación Marcela Aleandro, Pascual Pelliciotta, Berta Gangloff, Francisco Martino, Leonor Fernández y Rubén Bustos.

EN LA SALA DE EL CIRCULO, "BALLET"

Para el sábado, a las 21.30 y el domingo, a las 18, se anuncian en la cartelera de El Círculo dos espectáculos coreográficos, a cargo de primeras figuras del "ballet" del teatro Colón de la Capital Federal.

En el programa se han incluido "El espectro de la rosa", "Cascanueces", "La muerte del cisne", "El pájaro azul" y otras, y en la interpretación se contará con la labor de Olga Ferri, Violeta Janeiro, Enrique Lommi, Martha Terrizano y otros artistas.

EL CIRCULO — Sábado, a las 21.30 hs. Iniciación de la temporada oficial de grandes conciertos, presentando a las primeras figuras del ballet del Teatro Colón de Buenos Aires Olga Ferri, Enrique Lommi y Violeta Janeiro en el programa: "La muerte del cisne", "Cascanueces", "El espectro de las rosas", "El pájaro azul" "Don Juan de Zarizza" y otras. Socios precios especiales. Localidades en venta.

LA COMEDIA — Mañana a las 21 y 23 hs. Temporada de alta jerarquía artística. Compañía Argentina de Comedia, del eminente actor Luis Arata con la reposición de la comedia en tres actos breves: "Giácomo". Localidades en venta. (Esp. sin restric.)

OLIMPO — Hoy, a las 18 horas: "Teatro Piccolo di Podrecca". 600 marionetas de 1.30 metro de alto, en un grandioso espectáculo para grandes y chicos, un mundo de ilusión y fantasía. Entradas numeradas en venta.

OLIMPO — Mañana, a las 21 y 23 hs. Revistas cómicas musicales: Alberto Anchart y Marcos Caplán con "A vivir, la degeneración del peso", en 14 cuadros y la actuación de un gran elenco.

PALACE — $ 120 c|i. 19.10 y 22.40: "Slalom" con Daniela Bianchi; 17.30 y 21: "El gladiador rebelde" con Andrea Aureli (Inc. men. 14 años)

GRAN REX — $ 160 c|i. 16.50, 19.30 y 22: "Argentina al día"; 17.15, 19.50 y 22.25: "Operación Trueno" con Sean Connery (Inc. men. 14 años)

EMPIRE — $ 130 c|i. 17.30 y 20.50: "Maciste, contra el Sheik" con Gisella Arden; Not de América; 19.10 y 22.40: "Un dólar marcado" con Evelyn Stewart (Sin restric.)

RADAR — $ 150 c|i. 19.10 y 22.50: "Momento de amor" c. Jean Seberg; 17.25 y 21.05: "Audacias juveniles" con Pamela Tiffin (Proh. men. de 14 años)

ODEON — $ 100 c|i. 16.15, 19.30 y 22.40: "Las ciudades prohibidas"; 17.45 y 21: "Los inmorales" con Brigitte Grothum (Proh. men. de 18 años)

ASTRAL — $ 160 c|i. 16.10 y 20.10: "El pequeño genio" con Shirley Jones; "Argentina al día"; 18 y 22: "Los intrépidos en sus máquinas voladoras".

SAN MARTIN — $ 80 c|i. 13 hs: "La carta fatal" con Van Johnson; "El que compró su muerte" con Mark Stevens, y "El mundo está loco, loco, loco, loco" con Spencer Tracy.

Programa de Teatros, Cines, Variedades y Televisión

... con Sarah Miles (Sin restric.)

BROADWAY — $ 150 y 100 c|i. 18.20 y 21.20: Dibujos y Variedades; 18.40 y 22: "My fair lady", con Audrey Hepburn (Sin restricciones)

IMPERIAL — $ 150 c|i. 17.25 y 20.55: "La isla de los amores prohibidos" con Vanni Margaret; 19.15 y 22.40: "Lady L" Sofía Loren (Proh. men. de 18 años)

CAPITOL — $ 110 c|i. 16.55 y 20.40: "Fuí un ladrón" con Ann Margaret; Noticiario; 19 y 22.40: "El hijo del pistolero" con Russ Tamblyn (Inc. men. de 14 años)

MONUMENTAL — $ 130 c|i. 18 y 21: "Disloque en el presidio" Not. Panamericano, y 16.50, 19.50 y 22.50: "Como te extraño mi amor" con Leo Dan

HERALDO — $ 35 c|i. 13.00 (Ult. vuelta 3 hs.) Los dibujos: "Indiecito valiente", "Ser ratón es un don", "El rápido", "Gato farolero"; la cómica: "Carlitos supercómico"; las variedades: "El niño travieso" y "El mejor trofeo"; los noticiarios: "Español No. 998" y "De América No. 526" (Esp. sin restricciones)

EL CAIRO — $ 100 c|i. 16.15 y 20.30: "Días de feria" c. Pisar Casino; 18.20 y 22.25: "El juego de la oca" con Sonia Bruno (Inc. men. 14 años)

ALVEAR — $ 90 c|i. 19.40 hs: "Paranoico" con Jeannette Scott; 16 y 20.40: "Amor entre sombras" c. Bárbara Stanwyck; 17.50 y 22.35 "El señor feudal" con Carlton Heston, (Proh. men. 14 años)

ROSE MARIE — $ 100 c|i. Variedades; 16, 19.10 y 22.30: "Un par de sinvergüenzas" c. Olivia Michel; 17.30 y 20.50: "Héroe a la fuerza" con Lalo González (Sin restric.)

SOL DE MAYO — $ 80 c|i. 13.15 (Noche 19.35 hs): "Cara a la muerte" con Dan Andrews; "Pluma roja" con Rock Hudson; "Archivo confidencial" con Michael Caine (Sin restricciones)

APOLO — $ 75 y 40 c|i. 16 hs: "El bacilo de Satán" con George Maharis; "Socorro" c. George Ringo (Inc. men. de 14 años)

URQUIZA — $ 80 y 45 c|i. 16.30 y 20.25: Variedades; 16.45 y 20.40: "El bacilo de Satán" con George Maharis; 18.50 y 22.45: "Socorro" con Los Beatles (Sin restric.)

ECHESORTU — $ 80 c|i. 16 y 30 hs: Variedades; 16.45-20.40 "Los tres Chiflados"; 18.30 y 22.20: "Genghis Khan" c. Omar Shariff (Inc. men. 14 años)

REAL — $ 80 y 50 c|i. 16 hs. "La vuelta del Zorro"; "Búfalo Bill" con Gordon Scott, y "El vengador" con Carlton Heston (Inc. men. 14 años)

ESMERALDA — $ 75 y 40 c|i. 19.25 hs: "La murga" con Gilda Lousek; 16 y 20.40: "El grano de mostaza", c. Rafael Alonso; 17.40 y 22.15: "Jandro" con Alfredo Alcón (Inc. men. de 14 años)

EL NILO — $ 80 y 45 c|i. 19.05 hs: "La vuelta del Zorro" con Nalia Marlowe; 20.40 "Tú, mi conejo y yo" con Marie McDonald; 17.20 y 22.20: "Búffalo Bill" c Gardon Scott (Sin restricciones)

AMBASSADOR — $ 80 c|i. 16.05 y 20.10: "De repente en el verano" con Elizabeth Taylor; 18.05 y 22.05: "El coleccionista" con Samanth Eggar. (Proh. men. de 14 años)

AMERICA — $ 80 c|i. 16 y 20.10: "Límite de seguridad". con Henry Fonda; 17.50 y 22.5 "Genghis Khan", con S. Boyd (Inc. men. 14 años)

ROSARIO — $ 75 y 40 c|i. 19.45 hs: "El triunfo de Miguel Strogoff" con Curd Jurgens; 21.25: "Tú y yo somos tres", con Alberto de Mendoza; 23.5 "Nadie oyó grita a Cecilio Fuentes" con Walter Vidarte (Inc. men. de 14 años)

OPERA — $ 80 c|i. 16.15 y 20: "En pos de la gloria" con Hanrry Andrews; 17.45 y 21.40: "Genghis Khan" con Stephen Boyd (Inc. men. 14 años)

LUMIERE — $ 80 y 40 c|i. 16 hs: "Detective abordo" con Margaret Rutherford; "La colina de la deshonra" con Sean Connery (Inc. men. 14 años).

GARDEL — $ 80 y 40 c|i. 19 y 20 hs: "Superman y el demonio de la selva" con George Reeve; 20.50: "Los comancheros" con Lee Marvin; 17.20 y 22.20: "Morituri" con Marlon Brado (Inc. men. 14 años)

VICTORIA — $ 80 y 40 c|i. 19.30 hs: "Piratas del Caribe" c John Wayne; "Vuelve amor mío" con Doris Day; "El arte de amar" con James Gardner. (Inc. men. 14 años)

NORMANDIE — $ 80 y 50 c|i. 19 hs: "El precio del triunfo" con Van Heflin; 16 y 20.15: "Orgullo y pasión con Sofían Loren; 17.10 y 22.10 "El tren" con Burt Lancaster (Inc. men de 14 años)

El Doctor Ben Casey — de NEA, inc.





MENDOZA — $ 75 y 40 c|i. 16 hs: Suc. Arg; "La gran familia" con Alberto Closa; "Nobleza baturra" con Vicente Parra (Inc. men. 14 años)

TIRO SUIZO — $ 75 y 40 c|i. 16 hs: Suc. Arg; "Los malvados de Yuma" con Alan Ladd y "El tesoro del ahorcado" con Robert Taylor (Inc. men. de 14 años)

DIANA — $ 75 c|i. 20.15 hs: "El satánico Dr. No" Sean Connery; "De Rusia con amour" con Sean Connery (Proh. men de 14 años)

GODOY — 16 hs: Fest. Coop. Escolar No. 518: "Dos caballeros en apuros"; "Los ojos llenos de amor" y "La muerte en las calles" (Sin restric.)

ROMA — $ 75 c|i. 19.30 hs: "Hermanos ante el peligro" c. Jeff Chandler; "Calles de Laredo" con William Holden y "Paraíso perdido" con James Stewart (Sin restric.)

ALBERDI — $ 70 y 40 c|i. 19.30 hs: "F.B.I. en Europa" con Eddie Constantine; "Expreso internacional" con Sean Flinn; "Sangre en la flecha", con Dale Roberson (Inc. men de 14 años)

LUXOR — $ 75 y 40 c|i. 19 y 45 hs: "Noche de ch...ba" c. León Errol "Canuto Cañete y los 40 ladrones" con Carlos Balá; "Santiago querido" con Leo Dan (Sin restric.)

SPLENDID — $ 70 c|i. 19.45 hs: "El último tren" con Bárbara Lawrence; "El temerario" con Lita Milán; "El sexo y la joven soltera" con Tony Curtis (Proh. men. 14 años)

STAR — $ 80 c|i. 16.40-20.30 "Papá ganso" con Leslie Caron; 18.45 y 22.35: "Un favor muy especial", con Rock Hudson (Proh. men. 14 años)

COLISEO — $ 70 y 35 c|i. 19.45 hs: "El falsificador de Londres" con Karindon Siegfred; "Tú y yo somos tres" c. Analía Gadé; "Nadie oyó gritar a Cecilio Fuentes", c. Walter Vidarte (Inc. men. de 14 años)

GRAN CIRCO "REAL MADRID" — El espectáculo de más éxito en Rosario. Setenta artistas de uno y otro sexo, y animales amaestrados de todas las razas. Un espectáculo sin igual. Empresa española. Hoy: 18 y 22 hs. No deje de ver a los "Hermanos Segura" colosales (Terminal de Omnibus).

GIGANTESCO CIRCO RINGLIN BROTHERS — Bulevar 27 de Febrero y San Martín. El espectáculo que asombró a Rosario hace apenas un año. Más grande que nunca. Tres pistas. El conjunto circense más importante en gira por el interior del país. Carpa con capacidad para 5.000 personas. Presentación de los cuatro leones africanos por el domador alemán Stemper. Los caballos bailarines, osos ciclistas "Los Prados", alambristas internacionales: "Los Montes de Oca" trapecistas de Radio City de Nueva York; los Hermanos Gaid ciclistas: "Los Manzini" el mago de la bicicleta; "Los Romeros", artistas españoles; "Tino", el mago de las bicicletas; "Los Piripini" cómicos chilenos y 20 atracciones más. Boletería desde las 10. Hoy, a las 18 y 22 horas.

Televisión

PROGRAMA PARA HOY

17.30 (3) Mis tres hijos
(5) Angel, serie
18.— (3) Teatro del aire
(5) Patrulla de caminos
(7) Teleteatro del Sesquicentenario
18.30 (3) Los 3 Chiflados
(5) Bat Masterson
(7) Caza submarina
19.— (3) El amor tiene cara de mujer
(5) Furia serie
(7) El capitán Marte y el XL-5
19.30 (3) Convoy serie
(5) Guillermo Tell
(7) Noticiero
20.— (5) Bugs Bunny
20.30 (3) El flequillo de Balá
(5) Maverick
(7) Los primos
21.— (3) Lolita Torres
(7) El Santo, serie
21.30 (5) Los locos Addam
22.— (3) Noticiero
22 (5) La ciudad desnuda
(7) Noticiero TV
22.05 (3) Ruta 66, serie
22.30 (7) Cita con la muerte
23.— (3) Parlamento
(5) Cinehogar
23.30 (7) Cazando y pescando
24.— (7) Recordando con cine

Edictos · Remates · Ejecuciones

El Sr. juez de 1ª instancia, de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Teresa Disolina Gallina de Cuscione, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de abril de 1966. Marcelo E. Mac, secretario.
Nº 5570 19|4 al 2|5 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia, de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Germán Ciro Fernández, o Ciro Germán Fernández, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de abril de 1966. Adolfo Magrino, secretario.
Nº 5569 19|4 al 2|5 de 1966

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Teresa Rasseto, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 19 de 1966. Juan Carlos Medoux, secretario.
5580. 20|4 al 3|5 de 1966.

CLYMA S.R.L.

Se comunica a sus efectos que el Sr. Mario César Medina ha sido designado Gerente de Clyma Sociedad de Responsabilidad Limitada con sede en Totoras Dpto. Iriondo Provincia de Santa Fe. Inscripto Gerencia Tomo 117. Folio 1184. Nº 422. Registro Público de Comercio.
5582. 20|4 al 26|4 de 1966.

A los efectos previstos por ley nacional número 11867, se hace saber que el señor Pedro Zubieta, en su carácter de único dueño del negocio ubicado en calle Entre Ríos Nº 2434 de esta ciudad, dedicado a la compra-venta de ruedas, llantas y repuestos para camiones y acoplados transferirá con efecto retroactivo al primero de enero de 1966 el activo y pasivo del negocio a Pedro Zubieta S.A.I.C., a constituirse, la que será continuadora de los negocios de la entidad unipersonal. Reclamos de ley en calle Entre Ríos 2434. Rosario.
5583. 20|4 al 26|4 de 1966

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nicolás David Hogan o Nicolás D. Hogan por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 19 de 1966. Orestes Martínez Ledesma, secretario.
5584. 20|4 al 3|5 de 1966

Por disposición señor Juez de 1a. Instancia, Civil y Comercial de la Undécima Nominación, doctor Francisco J. Somlay, la Secretaría que suscribe, hace saber que en autos seguidos por Victorio CIVALERO y Josefina BIN de SILVESTRI contra Ana VELTCHOFF de MORAN y Enrique Tadeo MORAN sobre ejecución hipotecaria por Doscientos cuarenta y ocho mil pesos se ha dictado el siguiente auto: No. 723. Rosario 14 de abril de 1966. Y VISTOS: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubieres, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de cinco días, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de Doscientos cuarenta y ocho mil pesos nacionales más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de Sesenta mil pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por Cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Francisco J. Somlay. Ante mí: Aurora M. Santi". Todo lo cual se hace saber a las personas y a los efectos indicados a los fines que dentro de cinco días contados desde la última publicación paguen el importe del crédito, intereses y costas prudencialmente estimados u opongan excepción legítima bajo apercibimiento dictarse sentencia sin más trámites y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Rosario, abril 19 de 1966. Aurora M. SANTI. Secretaria.
No. 5586. Ab. 20|23|966

BERNABE FARIAS

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, Secretaría del autorizante, dentro de los autos POLAK Raúl A. contra Otros. Ejecución de prenda, se ha dispuesto que el martillero señor Bernabé Farías venda en remate judicial, los bienes que seguidamente se detallan. Un equipo refrigerador marca Constelation, número 1001. Un equipo comprensor bipolar de tres cilindros marca Rape número 1002, con motor marca Siemmes Schuckert número 2547287 Una máquina amasadora importada con tres rodillos de mármol, con dos cuchillas de acero inoxidable marca Rape made in germany con motor Siemens Schuckert, número 754764, la máquina No. 1003 y el motor de 2½ H.P. Una máquina moledora marca G. G. número 1004, con motor marca Siemens Schuckert, número 150922 de 2½ H.P. Paila importada de acero inoxidable de cañerías y accesorios marca Rape número 1006, horneadora de acero inoxidable de 6 metros de largo por 1.00 de ancho marca Rape, número 1006. El remate se realizará el viernes 29 de abril de 1966, a las 16 horas en calle Moreno 656 de la ciudad de San Lorenzo. Servirá de base para dar comienzo a las posturas el monto de la ejecución, o sea pesos Doscientos mil, de no haber interesado por la base acto seguido sin base y por unidad. Del informe del Registro de Prenda, se deduce que las maquinarias únicamente reconocen como gravamen la prenda que se ejecuta. Los bienes se rematarán en el estado que a la vista se encuentren. Los compradores abonarán en el acto de la adjudicación, el importe total de su compra, más el diez por ciento de honorarios, tomando desde instante a su cargo y responsabilidad los bienes adquiridos. De todo lo cual se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, 19 de abril de 1966. Marcelo E. MAC, Secretario.
5593. Ab. 21|25|966

El Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Luisa Morando de Argonz y don Emilio Argonz o Emilio Benito Argonz, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 18 de 1966. Juan Carlos Medoux, secretario.
5592. 21|4 al 4|5 de 1966.

Por disposición del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios o acreedores de doña Ede Decesari o Ede Decesari de Vitali, para que dentro del término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos en juicio Rosario, abril 6 de 1966 — Juan Carlos Medoux, secretario.
5524 — 11 al 22|4|66

El señor juez de 1a. Instancia de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Stangaferro por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de marzo de 1966. — Haydée Susana Siryi, secretaria.
5529 — 11 al 22|4|66

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Mario Terenzi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de abril de 1966 — Haydée Susana Siryi, secretaria.
5522 — 11 al 22|4|66

El señor juez de 1a. Instancia de la 7ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Ayala por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 5 de 1966. — Juan Carlos Medoux, secretario.
5525 — 11 al 22|4|66

BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO

Remate de prendas

Por disposición del Honorable Directorio del Banco Municipal de Rosario, se cita a los poseedores de prendas Nº 27.572 al 31.861; 52.472 al 56.257; 73.469 al 75.458; 83.782 al 85.243 Serie "P"; Nº 38.098 al 39.447; 45.749 al 46.845; 52.204 al 53.406; 59.070 al 60.253 Serie "B", 15.338 al 16.056 Serie "C" y 97.324 al 100.000 Serie XX y 0001 al 9201 Serie 2 para que comparezcan a dicho establecimiento antes del día 11 de mayo de 1966, a rescatarlas o renovarlas, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieran se procederá sin más trámites a la pública subasta de las mencionadas prendas que se encuentran vencidas de acuerdo a lo que establecen los Art. 19 de la Carta Orgánica del Banco, 585 del Código de Comercio y 3224 del Código Civil. La subasta se iniciará el día 19 de mayo de 1966 a las 15 horas en la Sala de Remates del Banco Municipal de Rosario. Sarmiento 1350, 1er. piso. Rosario, 15 de abril de 1966.

EL DIRECTORIO
5585. 20|4 al 22|4 de 1966.

— Remate por —
ALBERTO TOLEDO

Por disposición Juez Paz Letrado 3a. Sección, Secretario suscribe, hace saber que en autos VEGA José L contra Otro Ejecución de prenda se ha dispuesto que el martillero Alberto Toledo venda en pública subasta el 5 de mayo de 1966 a las 18.45 horas, en el local calle Marcos Paz 3287 el ventilador marca GESA modelo 13" No. 802912, usado en el estado en que se encuentra base $ 7.080 de no haber postores seguidamente Sin Base contado entrega inmediata. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario 15 de abril de 1966. German R. SCHAEFEN PINTO, Secretario.
No. 5587. Ab. 20|22|966

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Vilani y|o Luis Villani y|o Luis Vitali, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 11 de 1966. Juan Carlos Medoux, secretario.
5537. 12|4 al 22|4 de 1966

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia, Civil y Comercial de la 13o. Nominación la Secretaría que suscribe hace saber: Que en la ejecución hipotecaria seguida por Isabel MINGORANCE de ZANINI contra José Raúl Angel dictóse la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: "No. 169. Rosario 5 de abril de 1966. Y VISTOS: El presente juicio de ejecución hipotecaria seguido por Isabel Mingorance de Zanini contra José Raúl Angel por cobro de la cantidad de Cincuentiocho mil setecientos veinticinco pesos m|n. FALLO: Haciendo lugar a la demanda y ordenando se lleve la ejecución adelante hasta que el actor se haga íntegro pago del capital reclamado, más intereses y costas y declarar rebelde al demandado señor José Raúl Angel, debiendo darse intervención al señor Defensor General y publicarse edictos en los diarios Boletín Oficial y CRONICA. Teniendo en cuenta lo dispuesto por el artículo 514 del Código citado, procédase a la venta del bien hipotecado con la base del avalúo que consta en el recibo de la Contribución Directa inserta en la escritura hipotecaria por el martillero Arturo Nunziata; quien podrá aceptar el cargo en la audiencia de cualquier día hábil. Insértese, hágase saber y repóngase. Héctor Bares; Carmen María Rodríguez Gallo". Secretaría, Rosario, abril 12 de 1966. Carmen María RODRIGUEZ GALLO, Secretaria.
No. 5559. Ab. 15|21|966

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José o Víctor Daniel o Víctor Daniel José Valdelomar y doña María Anselma o Anselma Blanco por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 15 de 1966. Juan Carlos Medoux, secretario.
5567. 18|4 al 29|4 de 1966.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Jaime Santiago Mc Guire, por diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario 18 de abril de 1966. Noemí Norma Derenzi, secretaria.
5575. 20|4 al 3|5 de 1966.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José o José Juan Aracone y doña Catalina Ceccarelli, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 15 de 1966. Haydée Susana Siryi, secretaria.
5566. 18|4 al 29|4 de 1966

El señor Juez de 1a. Instancia de la 13a Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Domingo RASCAZZI, por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de abril de 1966. Carmen María RODRIGUEZ GALLO. Secretaria.
No. 5557. Ab. 15|28|966

El Juez en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación doctor Carlos R. Badano llama a los herederos, acreedores o legatarios de María DOMINGUEZ de ATENCIO para que comparezcan a hacer valer sus derechos en su juicio sucesorio. Secretaría, Rosario, abril de 1966. Gladys SMYTHIES, Secretaria.
No. 5556. Ab. 15|28|966

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos Roldán Justo contra Maffei María Angélica, escrituración, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: Rosario 29 de diciembre de 1965. Informando el actuario en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho dentro del término de ley, declárasele rebelde y siga el juicio sin darle representación. Dr. E. Peretto. C. Rodríguez Gallo. Rosario, 11 de abril de 1966. Notando el proveyente que la providencia dictada a fs. 8 no ha sido notificada en la forma prevista por el art. 73 del C. P. Civiles, ley 5531, declárase nulo todo lo actuado a partir de fs. 9 en adelante y ampliando el referido decreto de fs. 8, para nombramiento de abogado defensor de oficio fíjase la audiencia del día 6 de mayo próximo a las 10 hs. Revócase por contrario imperio la parte que ordena seguir el juicio sin darle representación. Notifíquese e presente por edictos en los diarios ya ordenados en autos por el término y en la forma de ley. Dr. Carlos Perel. Carmen Rodríguez Gallo. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 19 de abril de 1966. Dra. Carmen María Rodríguez Gallo, secretaria.
5590. 20|4 al 22|4 de 1966

El señor Juez de 1a. instancia de la segunda nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Carmen Feli, ó Camen Feli de Mammana y de Don José Mammana por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de abril de 1966 — Adolfo Magrino, secretario.
5528 - 11|4 al 22|4|66.

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Eduardo Caracchi; doña Florinda Rodríguez o Florinda Rodríguez de Caracchi y doña Antonia Caracchi o Antonia Caracchi de Delic, por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de abril de 1966. — Marcelo E. Mac, secretario.
5523 — 11 al 22|4|66

El señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Enrique Manuel Zeballos y|o Enrique Zeballos y de doña Angela Vizzi, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 5 de 1966 — Dra. Noemí Norma Derenzi, secretaria.
5532 — 11 al 22|4|66

El señor Juez de 1a. Instancia de la sexta nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Juan Vigano por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 4 de 1966. - Marcelo E. Mac, secretario.
5519 - 6 al 21|4|66

El señor Juez de primera Instancia en lo civil y comercial de la séptima nominación, de ésta segunda circunscripción judicial, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Antonia Montoya, por el plazo de Ley, para que comparezcan a este Tribunal, a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 6 de 1966. — Juan Carlos Medoux, secretario.
5530 - 11 al 24|4|66

El Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Natalia Assanelli o Natalia Assanelli de Manuele, por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 12 de abril de 1966. Enrique S. A. Mallén, secretario.
Nº 5545 13|4 al 25|4 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de doña Elena Esther Studdert por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de abril de 1966. Juan Carlos Medoux, secretario.
Nº 5546 13|4 al 25|4 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia, de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Bautista Frangi o Juan Bautista Frangi por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de abril de 1966. Adolfo Magrino, secretario.
Nº 5545 Bis. 13|4 al 25|4|1966

El Sr. juez de 1ª instancia, de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Antonia Roseo o Antonia Roseo de Valenzano, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de abril de 1966. Juan Carlos Medoux, secretario.
Nº 5546 13|4 al 25|4 de 1966

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Enriqueta Tarlet de Kolodzinski o Enriqueta Tarlet de Colodzinski, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 4 de 1966. Juan Carlos Medoux, secretario.
5539. 12|4 al 25|4 de 1966

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Angela María Martuccelli por diez días para que comparezcan ante este tribunal para hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 28 de 1966. Dra. Noemía Norma Derenzi, secretaria.
5538. 12|4 al 22|4 de 1966

El señor Juez de 1a. instancia de la séptima nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Domingo Bartolomé Chiappello por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 4 de 1966. — Juan Carlos Medoux, secretario.
5517 - 6|4 al 21|4|66.

El señor Juez de 1a. instancia de la séptima nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Elea Iride Sesana de Roganti por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 4 de 1966. — Juan Carlos Medoux, secretario.
5516 - 6|4 al 21|4|66.

El señor Juez de 1a. instancia de la sexta nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Juan Domingo Canciani por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 30 de 1966. — Marcelo E. Mac, secretario.
5521 - 6|4 al 21|4|66.

El señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la sexta nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Juan Sandalo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 4 de abril de 1966. — Marcelo E. Mac, secretario.
5520 - 6|4 al 21|4|66.

El señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la séptima nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña María Luisa Estela Díaz de Ibarra, por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 1º de 1966. — Juan Carlos Medoux, secretario.
5511 - 6 al 21|4|66.

El señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la quinta nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don José Vigouroux y de Doña Angela Collareta de Vigouroux por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de abril de 1966. — Gladys Smythies, secretaria.
5509 - 6 al 21|4|66.

El señor Juez de 1a. instancia de la séptima nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Palmira Buccolini de Magi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 4 de 1966. — Juan Carlos Medoux, secretario.
5518 - 6|4 al 21|4|66.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Castor Emilio Caravario, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, 11 de abril de 1966. Juan Carlos Medoux, secretario.
5535. 12|4 al 22|4 de 1966

Remate por
Miguel J. Leunda

El secretario que suscribe hace saber que en los autos Banco Ciudad de Rosario c|. Santiago J. Gotusso que sobre ejec. prendaria tramitan ante la 13ª nominación C. y C. de Rosario en vacancia, se ha dispuesto que el martillero Miguel J. Leunda venda en pública subasta, y al mejor postor, el día 26 de mayo de 1966 a las 16.30 hs. en el local de Lucero 741 de Rosario y con base de 309.344 pesos un camión Dodge 1956, sin motor, estado en que se encuentra. De no haber postores a los 5 minutos con una retasa del 25 %. De inmediato sin base. Comisión de ley a cargo del comprador, pago al contado. Edictos Boletín Oficial y CRONICA. Informes al martillero Mendoza 6056. Secretaría, abril 11 de 1966. Dra. Carmen María Rodríguez Gallo secretario.
5588. 20|4 al 22|4 de 1966.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Basilio Severini y doña Asunta Pierabella por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 14 de abril de 1965. Juan Carlos Medoux, secretario.
20|4 al 3|5 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 9ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Jaime Munrabá, por 10 días, para que comparezcan a éste tribunal a hacer valer sus derechos. Tramítase éste juicio a los fines de la Ley Nº 3072. Rosario, 13 de abril de 1966. Enrique S. A. Mallén, secretario.
Nº 5547 14|4 al 27|4 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Quiroga, Mandel por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 27 de 1965. Haydée Susana Siryi, secretaria.
Nº 5548 14|4 al 27|4 de 1966

ROGELIO MIGUEL MARIN
Inscripción de Martillero

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación, el secretario que suscribe hace saber que don Rogelio Miguel Marín ha solicitado inscripción en la Matrícula de Rematadores de este registro Público de Comercio. Rosario, abril 15 de 1966. Rogelio Ditaranto, secretario.
5563. 18|4 al 22|4 de 1966

LEY 11.867

Las señoras Eiorsa Sandoval de Roman y Filomena Roman de Giordano domiciliadas en la calle Teniente Agneta Nº 1059 de esta ciudad de Rosario dejan su actividad de su negocio de granja "Susanita" que se encontraba instalada en la calle Teniente Agneta Nº 1059. Desde el día 18 del corriente que se deja de atender al público, por cualquier reclamo presentarse Zeballos Nº 1646. J. Raimundo. Rosario.
5561. 18|4 al 22|4 de 1966

Emilia Molina Viuda de Martos domiciliada en Entre Ríos 2299 trata de vender a Alfredo Luis Claudiano domiciliado en Servando Bayo 8831 ambos vecinos de Rosario, su negocio de almacén sito en Entre Ríos 2299 de Rosario Reclamos de Ley dirigirlos al martillero público Juan Anomale con oficinas en Cochabamba 1338, Rosario.
Nº 5.574 - 19 al 25 abr. 1966

Moisés Abraham Czáczhe, comiciliado en calle Santiago Nº 351 trata de vender a Roque Elio Coronel y Miguelina Capozio Viuda de Di Paolo domiciliados en calle 9 de Julio 2351 todos vecinos de Rosario, su negocio de sucursal de panadería sito calle San Lorenzo Nº 2579 de Rosario Reclamos de Ley, dirigirlos al martillero público Juan Anomale con oficinas en calle Cochabamba 1338, Rosario.
Nº 5.573 - 19 al 25 abr. 1966

Por disposición del Sr. juez de primera instancia civil y comercial 10ª nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Guida Victorio Manuel contra Alicia Mariño de Xibixell s| Ejecución Hipotecaria", expediente número 477|66, se ha dictado la resolución del siguiente tenor: Número 917. Rosario, abril 19 de 1966. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial en vigencia, y resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio del inmueble afectado al gravámen hipotecario que se ejecuta consta inscripto a nombre de la demandada doña Alicia Mariño de Xibixell, cítese y emplácese a ésta o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA de esta ciudad, para que si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación no se abona el crédito reclamado de Ochenta y seis mil pesos moneda nacional, con más la suma de treinta mil pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificada de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Notifíquese por cédula en el domicilio de la demandada (auto: Guida Victorio Manuel c| Alicia Mariño de Xibixell s|. Ejecución hipotecaria. Expte. nº 477|66) Jaime Mc Guire. Oreste Martínez Ledesma". Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar y en consecuencia se cita y emplaza a la demandada doña Alicia Mariño de Xibixell para que dentro del término de cinco días contados desde la última publicación del presente edicto abone el crédito reclamado de Ochenta y seis mil pesos moneda nacional con más la suma de treinta mil pesos de igual moneda estimada provisoriamente para intereses y costas u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificada de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Secretaría, Rosario 20 de abril de 1966. Orestes Martínez Ledesma secretario.
Nº 5591 21|4 al 27|4 de 1966

"Sanatorio Norte"
Sociedad Anónima
Bv. Rondeau 1365 Rosario

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo prescripto por los artículos 24, 25 y 27 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1966, a las 16 horas, en nuestra sede social de bulevar Rondeau 1365, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o.) Consideración de la memoria, balance general cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondiente al primer Ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1965.
2o.) Designación de Síndico titular y de Síndico suplente.
3o.) Designación de dos Accionistas para que suscriban el acta de asamblea.

Rosario, abril de 1966

EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán cumplir se las disposiciones del artículo 26 de los Estatutos Sociales.
533. Ab. 19|23|966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 4ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Angela Stefani o Angela Stefani de Delorenzi, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de abril de 1966. Noemí Norma Derenzi, secretaria.
Nº 5594 21|4 al 4|5 de 1966

Por disposición del Sr. juez en lo civil y comercial de la 3ª nominación Dr. Héctor Juan Bares, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don David Morello, por el término de 10 días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de abril de 1966. Carlos Jesus Espina, secretario.
Nº 5595 21|4 al 4|5 de 1966

GARELLO HNOS.
S. A. C. I. de Chabás

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a asamblea general ordinaria, el día 28 de abril de 1966, a las 19 horas, en su local en Chabás,

ORDEN DEL DIA

1o.) Lectura y aprobación del acta de asamblea anterior.
2o.) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de asamblea.
3o.) Consideración de memoria balance general, inventario e informe del Síndico.
4o.) Renovación de Directorio y elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.
5o.) Asuntos varios.

Chabás abril 15 de 1966

EL DIRECTORIO
837. Ab 20|24|966

TALLERES OLINTO GALLO S.A.I.C.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la asamblea general ordinaria, que se celebrará el día 28 de abril de 1966, a las 15 horas en la sede social calle Santa Fe 1328, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o.) Consideración de la memoria e inventario, balance general, cuenta de ganancia y pérdidas y el informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1965 y determinar la distribución de utilidades.
2o.) Determinar la remuneración de los directores y Síndicos
3o.) Elección de presidente y cinco directores titulares y de un director suplente
4o.) Elección de Síndico y Síndico suplente.
5o.) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea

EL DIRECTORIO
832. Ab. 19|23|966

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Boccio, Enrique Emilio por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 13 de 1966. Haydee Susana Siryi, secretaria.
5565. 18|4 al 29|4 de 1966.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo Civil y Comercial de la 10ª nominación, de la ciudad de Rosario, se cita a los herederos, acreedores, o legatarios de don Guillermo Julio Fregiaro, por el término de ley para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario. 13 de abril de 1966. Orestes Martínez Ledesma, secretario
5568. 18|4 al 29|4 de 1966.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Bernave Raimonda por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 15 de 1966. Juan Carlos Medoux, secretario.
5576. 20|4 al 3|5 de 1966.

El señor juez de 1ª instancia de la 9ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Moris, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de abril de 1966. Dr. Enrique S. A. Mallén, secretario.
5578. 20|4 al 3|5 de 1966.

A los efectos de la Ley Nº 11867, se hace saber que Sandalio López Fernández, domiciliado en pasaje Luduena 1648; Marcelino López Valdés y Teresa López Valdés, con domicilio constituído en Mitre 846 oficina 210, de Rosario, venden a Manuel Jesus Alonso, Cesáreo Azagra, Jorge Nicolas Martínez, Hilario Martínez, Marta Elsa Martínez Ana María Martínez, Nicolasa Azagra, Carlos Félix Mauri, Teresa Rabasi de Mauri, Hubert Roberto Mauri, Juan Carlos Celaya, Francisca Paternó de Celaya, José Luis Cataldo Celaya y Juliana Adriana Celaya, todos con domicilio constituído en Cafferata 850 también de Rosario, las trescientas treinta cuotas sociales de capital, valor nominal cien pesos cada una, que tienen y les corresponden por haberlas heredado de su primitivo titular don Sandalio López Valdés, en la Fábrica de Hielo Cristal "La Nueva" Sociedad de Responsabilidad Limitada; como así también la parte proporcional de reservas, utilidades, valor llave y cualquier otro concepto derivado de tales cuotas. Reclamos el domicilio de la firma, Cafferata 850, Rosario.
5577. 20|4 al 26|4 de 1966.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Guillermo Boero por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 19 de 1966. Juan Carlos Medoux, secretario.
5581. 20|4 al 3|5 de 1966.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Julio Orlando Foix, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de abril de 1966. Juan Carlos Medoux, secretario.
5579. 20|4 al 3|5 de 1966.

El señor juez de 1ª instancia de la 9ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Sánchez y doña Paula Moyano por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de abril de 1966. Dr. Enrique S. A. Mallén, secretario.
5589. 20|4 al 3|5 de 1966.



El Gato Félix — por Joe Oriolo

¡ESTOY ENOJADO CONTIGO!
¿CÓMO SE TE OCURRE DECIR A LA GENTE QUE SOY ESTUPIDO?
SOY UN LORO IDIOTA...
NUNCA IMAGINÉ QUE QUERÍA GUARDAR EL SECRETO

CAÑADULZAL EN CONDICIONES PARA SU PRIMER VICTORIA EN LA PLATA

Competiciones Complicadas son las que se Disputan en el Hipódromo Platense

Las competencias que se disputarán mañana en la pista del hipódromo de La Plata serán nueve. Los competidores de las mismas, como así sus probables montas, son las que se mencionan a continuación:

1a. carrera — 1.600 metros
A las 15.15 hs.
1 Last Top 57, N. Pereyra
2 Birrete 57, J. Yalet
3 Tifeo 57, P. Sierra
4 Tucamio 57, P. Tarrago
5 Lorenzo 57, O. Corbalán
6 Lape 57, Montenegro
7 Dochap 57, no correrá
8 El Correo 57, no correrá
9 Viridico 57, O. Baratucci
10 Poverino 57, J. Díaz
11 Rescal 57, X. X.
12 Escondite 57, I. Gorrais
13 Mañero 57, J. Corso
14 Fly Off 57, J. Lago
15 Amos 57, J. de Pina
16 Mimbre 55, L. Díaz
17 Minuto 57, N. Yalet
18 Spur 57, no correrá
19 Se Coló 57, Buden
20 Doctor 53, J. Ortiz
21 Cayal 57, A. Real
22 Humilde 57, no correrá
23 Pentapalín 57, R. Rodrigu.
24 Sapucay 53, A. Cufré

2a. carrera — 1.200 metros
A las 15.55 hs.
1 M. Lengua 56, no correrá
2 Palontei 56, X. X.
3 Lupiala 54, Alvarez
4 Malen 56, C. Irisarri
5 Yosí 56, R. Rutti
6 Pasuma 54, R. Cepeda
7 Malherida 56, X. X.
8 So Sure 56, C. Buden
9 Vidurria 56, X. X.
10 Tunicela 54, J. Vázquez
11 Muki 56, D. Torrilla
12 Patriarcal 56, N. Yalet
13 Vidalinda 54, no correrá
14 Mulette 56, R. González
15 Pucky 56, X. X.
16 Torchita 56, I. Gorrais
17 Vlady 56, A. Real
18 Navecilla 56, A. Carbajo
19 Qué Clase 56, T. Albertini
20 Respondona 56, Lagostena
21 U. Pampa 53, E. Lerda

3a. carrera — 1.600 metros
A las 16.45 hs.
1 Chimbito 56, M. Fernández
2 Copero 56, no correrá
3 I. Florido 56, P. Quevedo
4 P. Guardián 56, H. Anacona
5 Exito 56, C. Sobral
6 Mambrino 56, A. Colocecio
7 Tigris 56, O. Baratucci
8 Puritano 56, A. Domínguez
9 Idlewild 56, X. X.
10 Yacarecito 56, H. Guerrero
11 Lego 56, J. Lago
12 Diávolo 56, F. Maldonado
13 Mi Bando 56, J. Corso
14 Ben Atou 56, X. X.
15 Pivot 56, A. López
16 L. Fuertes 54, J. Alvarez
17 Esculapio 56, P. Tárrago
18 Moscón 56, M. Villegas
19 Cornelio 56, M. Ledesma
20 Bombal 56, R. Nístico
21 Kin 56, R. Alzamora
22 Frontón 56, no correrá
23 Follín 56, A. Saavedra
24 Mussorgky 56, H. Rúa
25 Fermín 56, I. Gorrais

4a. carrera — 1.300 metros
A las 17.30 hs.
1 Cepita 55, no correrá
2 Para'ca 55, no correrá
3 (V. Nasrul 55, N. Yalet
4 (I. Preciosa 54, J. Gutiérrez
5 Chirlata 52, no correrá
6 Vitrinone 55, R. Rodríguez
7 Cumalán 52, no correrá
8 Flore 54, J. Camaño
9 Pandere 57, J. Estevez
10 N. Muqa 54, O. Baratucci
11 De R'na 54, A. Martínez
12 T. Song 54, no correrá
13 Festal 54, no correrá
14 Italianita 52, D'Emilio

5a. carrera — 1.200 metros
A las 18.15 hs.
1 Adalia 56, V. Cejas
2 Estricta 56, Tarrago
3 G. Rain 56, P. Sierra
4 Con'toria 54, J. González
5 Ateneas 56, J. Fontela
6 Chanssoniere 56, Brunetto
7 Democracia 56, O. Baratucci
8 Ba'cham 56, J. de Piña
9 Des'bra 56, F. D'Elía
10 F. de Sombra 56, X. X.
11 Juzgada 56, C. Rodríguez
12 Bocari 56, O. Brandi
13 Elysium 56, J. Díaz
14 La T'dora 56, I. Gorrais
15 Billacona 56, C. Botta
16 Felonía 56, J. Ibarra
17 La Real 56, R. Rodríguez
18 Celedonia 56, C. Sobral
19 E. Rumana 56, L. Calvete
20 Gachera 56, J. Lago
21 La Mariana 56, X. X.

6a. carrera — 1.100 metros
A las 19 hs.
1 D. Dimec 55, A. Saavedra
2 Su'rable 55, O. Baratucci
3 Amanto 55, X. X.
4 Cristalino 55, J. Yalet
5 Cometa 55, M. Giles
6 Keynes 55, D'Emilio
7 Me'dioso 55, Rodríguez
8 Cavalier 55, X. X.
9 Danao 55, C. Montenegro
10 San'no 55, A. D'Aponte
11 El Barbablanca 55, no correrá
12 R. Volga 55, N. Yalet
13 Vasallo 55, X. X.
14 (Notición 55, F. D'Elía
15 (Garabateado 55, J. Corso
16 S. Fury 55, J. Camoretti
17 Genuino 55, R. Rodríguez
18 Visive 55, X. X.
19 El Grillo 55, J. Sotdsca
20 Germanio 55, P. Tárrago

7a. carrera — 1.500 metros
A las 19.45 hs.
1 Prunelle 57, O. Tévez
2 A. Rosa 56, no correrá
3 Jíbara 56, J. Gutiérrez
4 (N. Mala 56, X. X.
5 (H. Child 56, C. Gianni
6 Bombolina 56, N. Yalet
7 Cesonia 56, F. D'Elía
8 Siar 56, J. Yalet
9 R. Gauche 56, H. Palavec.
10 Lustrada 56, J. Martino
11 Tucha 56, R. Rodríguez
12 Boing 56, A. D'Aponte
13 Antuka 56, J. Vázquez
14 Ungarita 56, J. Cano
15 M. Luz 56, J. Corso
16 Bisarma 56, J. Hidalgo
17 Litoreña 56, P. Sierra

8a. carrera — 1.200 metros
A las 20.30 hs.
1 Cañadulzal 56, J. Ortiz
2 Zedar 53, no correrá
3 Halagüero 56, O. Chamorro
4 D. Costita 54, J. Vázquez
5 (Lindo 56, L. Díaz
6 (Imtro 53, A. D'Aponte
7 Kusiy 53, F. Echagüe
8 Bartolo 56, I. Gorrais
9 Amoldador 53, J. Yalet
10 Arabe 56, J. Martino
11 El Mixto 53, B. Arturo
12 Naos 53, H. Raia
13 Bonico 56, X. X.
14 Queitehué 56, H. Salas
15 Chonín 53, X. X.

9a. carrera — 2.300 metros
A las 21.15 hs.
1 Sirdo 57, C. Sobral
2 Renegado 57, D. Torrilla
3 Rubor 53, A. Martínez
4 Fosforecente 57, Barrionu.
5 (Eslovaco 57, C. Monteneg.
6 (Taravao 57, X. X.
7 Senegalés 55, O. Corbalán
8 Harbur 57, N. Yalet
9 Restauro 57, J. Srur
10 Tono 55, J. Gutiérrez
11 V. Alegre 57, O. Brandi
12 Helenio 57, R. Rodríguez
13 Nubio 55, A. Gaitán
14 Ponty 55, no correrá
15 (Acestes 57, P. Quevedo
16 (Sherpudo 57, no correrá
17 Loor 55, no correrá
18 Cosmonauta 53, Ventura
19 Tuchín 57, I. Gorrais
20 Sulfatiazol 57, D'Emilio
21 Pendaño 55, N. Fernández
22 Rabaniza 53, no correrá

LOS CANDIDATOS PARA LA PLATA

1a. Lape-Minuto
2a. Patriarcal-Muki
3a. Iledwild-Exito
4a. N. Nasrull-Vitriome
5a. Elysium-Estricta
6a. Danao-Río Volga
7a. Prunelle-Bambalina
8a. Cañadulzal-Arabe
9a. Acestes-Harbur



Good Sprit Este pupilo de Luis V. García actuará el domingo en el premio "Dirigente" y de acuerdo a los progresos que ha mostrado y su desempeño reciente, resulta de los más indicados a imponerse. Angel Barattucci se encargará de su conducción.

Gran Partida Final Cumple la Potranca Vella Nasrull

La potranca Vella Nasrull ha mostrado ya que cuenta con calidad como para que se la sitúe como la mejor de su sexo en la pista platense y además a la par de las más destacadas de Palermo y San Isidro. Mañana la pensionista de Boni disputará en la pista platense el clásico "Patriae", competición en la cual su chance resulta amplísima.

GRAN PARTIDA

Ayer se la trabajó en partida final para este compromiso. El ensayo fue sobre 600 metros, que recorrió en 37" y 3/5, paso que se considera brillante, puesto que en la pista auxiliar muy pesada del hipódromo del bosque, no se emplean guarismos destacados. En ese trabajo dominó en forma amplia a compañera India Preciosa, que también actuará en la prueba, significándole buena ayuda. Néstor Yalet es probable sea su conductor en la emergencia.

Vitrinone, que anda también en buena forma en los ensayos y Fiore, que acaba de imponerse fácil y en tiempo, van a ser las enemigas más severas que tendrá mañana en el clásico platense Vella Nasrull, donde se anuncia que no van a ser de la partida Festal y Cepita, que hubieran sido otras oponentes muy severas para la pensionista de Boni.

VARIOS FORFEITS NUEVO LLAMADO

Numerosos animales han sido declarados forfeits en las anotaciones que se registraran para las jornadas de este fin de semana. Para las pruebas oficiales no han ratificado a Fortius, Taraca, Angaco, Baraño, Medicea, Galope, Iranés, Pekinés y El Pampeano. Asimismo recién hoy podrá ser completado el programa oficial del domingo, por cuanto luego de los forfeits, se anuló el premio "Dinámico" y se llama a inscripción con nuevas condiciones.

NO MATTER NACIDO EN ARGENTINA, SE LUCIO EN CARACAS

CARACAS, 21. — Un nuevo triunfo de animal nacido en haras argentino ha significado la disputa del gran premio "Presidente de la República", disputado en el hipódromo de La Rinconada. En efecto No Matter, vástago de Luxemburgo y No Fail, recientemente adquirido en Argentina por sus nuevos propietarios, empleando 2'24" 4/5 se adjudicó los 120.000 bolívares (30.000 dólares) de la prueba, sobre la distancia de 2400 metros. No Matter dejó tras suyo al uruguayo Tesoro Segundo. Feusinha, de origen brasileño, ocupó la tercera colocación, esta conducida por Henry Bouley.

LOS INSCRIPTOS SIN DOCUMENTOS

Para la reunión del sábado se hallan anotados sin documentos, y por tal si sus allegados no regularizan a tiempo tal situación, no van a ser autorizados a actuar Sin Yeta, Timbita, Bon Nuit, Fres Master, Aparado y Pum. Asimismo hubo varias declaraciones de forfeits. Fueron las de Brandeiro, El Libanés, Esquince, Hortensio, Musicómano, Adonis, Almeji, Chilcalito, El Pampeano, Astriwar, Delhi, Marechiaro, Inongo y Pithia.

Arabe Rival muy Severo

Por segunda vez va a actuar mañana en la pista de La Plata Cañadulzal el animal que por haberse lesionado de gravedad no pudo consagrarse el año anterior como el mejor potrillo de la generación en nuestra pista. Tras largo alejamiento de la actividad el ex pensionista de Angel Toledo, reprisó hace más de un mes y su desempeño fue más que regular, pues si bien le ganaron, estuvo delante de varios animales más que discretos de la pista platense. En esa oportunidad Cañadulzal puso de relieve que no contaba con su mejor ajuste, sintiendo la reprise y el cambio de pista. Se ha aclimatado bien y ello hace suponer que mañana en la octava carrera pueda lograr su primera victoria platense. La prueba se desarrollará sobre la distancia de 1200 metros.

ENEMIGOS

Cañadulzal, que tiene un trabajo de 1'15" sin ser exigido a fondo, tendrá en la ocasión algunos enemigos de consideración. Entre ellos debe ser situado Arabe que, preparado en Palermo, se destacó en la corrida con 1'14" y 12" clavados de final. Ya ha ganado en la pista platense y sin duda le opondrá mucha resistencia a aquél.

Lindo, que reprisa y ya mostró ser animal de condiciones será otro que le va a oponer mucha resistencia al rosarino. En la partida final se lució con 49"3/5 en el barro. Es animal muy veloz y en tan breve trecho podría hacerse el recorrido de un canter. Para lance Don Costita, que estuvo arrimando en competiciones más severas a ésta y que recorrió 1200 en 1'16" en cancha húmeda y sin mayores exigencias.

En suma, que si bien se confía en que Cañadulzal cumpla buen desempeño, se estima que la conquista del triunfo se le va a hacer cuesta arriba, pues varios de sus rivales son de condiciones y han dejado óptima impresión al cumplir la corrida preparatoria para este buen cotejo que tiene mañana luz solar, finalizará con la pista iluminada.

LACONIQUE PRONTO VOLVERA A CORRER

Laconique fue uno de los más destacados exponentes de la anterior generación en las pistas bonaerenses, pero tuvo que ser puesto en tratamiento luego del "Nacional" por haberse sentido de gravedad.

Pacientemente le han conseguido recuperarlo y se anuncia que el pensionista de Eusonio C. Boni dentro de poco tiempo se hallará en condiciones de volver a la actividad.

MEDICEA TIENE AMPLIA CHANCE

Medicea no correrá en la prueba oficial en la que se le había anotado. La declararon forfeits y en cambio la van a presentar en la primera carrera (no oficial) del sábado, donde la hija de Pintalindo asoma como una de las mejores cartas de triunfo. Ardeshir, que corre mucho en privado. Aparente y el veloz Grief, van a ser los escollos más serios para la yegua que atiende en su preparación Héctor Sosa.

JUSTO TORRES NO IRA A LA PLATA

Justo Torres ha informado que ha dispuesto no actuar mañana en la reunión de La Plata, por lo que a Idlewild y Bonico se le van a tener que buscar nuevos jinetes.

—En Palermo, en la cancha auxiliar húmeda, se destacó Restauro con 50" 4/5. Fue partida final para su actuación de mañana en la reunión platense.

—En la cuarta pista de arena de San Isidro, que estaba muy pesada Beigler Gay pasó 600 en 36" 3/5 y Soy Sola, a la par de Ilinin se destacaron con 48" 2/5 para los 800 metros.

Snow Crown Va al Perú

LIMA 21. — Un nuevo aporte para el turf local es la próxima llegada al país del caballo Snow Crown, un hijo de Snow Cat nacido en Argentina y que ha actuado en la mayor parte de su campaña en Maroñas (Uruguay), donde fue uno de los mejores productos de su generación. Tiene en la actualidad cinco años y fue adquirido en 12.000 dólares contando entre sus brillantes éxitos el haber ganado en 1964 el Gran Premio San Pablo (Brasil). El preparador Luis Palma lo atenderá en ésta y le intensificará el entrenamiento para disputar en Monterrico el premio "Internacional Jockey Club de Perú" que se corre en junio próximo.

HIMERA ESTA EN CURA Y NO ACTUARA POR DOS MESES

Himera no disputará el "Eliseo Ramírez". La hija de Carapálida y Holda, que ha mostrado ser la mejor de su sexo de la actual generación, se halla atacada de sobrecañas en la mano izquierda. A pesar del tratamiento de que fue objeto no ha reaccionado y de tal forma se le hará una cura más enérgica por lo que la pupila de Julio F. Penna, estará ausente de la actividad por dos meses.

EXPEDIENTE CONFIDENCIAL

Seis Millones Para Indisciplinados

POR F. B. I.

La Comisión Pro Campeonato Mundial informó que hubo entendimiento en el pedido de los jugadores de River Plate, Boca Juniors e Independiente, que integran el seleccionado, con respecto al pago de premios que obtuvieron sus compañeros de equipo en la Copa Libertadores de América. Se expresó que, de acuerdo con la sugerencia de los futbolistas se realizarán dos o tres partidos amistosos hasta alcanzar los 6 millones de pesos destinados a cubrir el importe de aquellos premios.

—oOo—

Si al fútbol le hacía falta un hecho que rebalsara los límites de lo tolerable, ahí está la actitud promovida por la Comisión Pro Campeonato Mundial al llegar a un "entendimiento" con los futbolistas que indisciplinadamente hicieron abondono de sus obligaciones, hecho que configura y certifica definitivamente, el grado alcanzado por quienes gobiernan y manejan A. F. A.

—oOo—

Resulta ridículo. Inmensamente ridículo que se proceda así de esa manera, con quienes no supieron postergar sus inquietudes económicas en beneficio de una responsabilidad, cual es representar a nuestro país. Alguna vez dije, desde estas columnas, que una cosa era ser "profesional" y otra muy distinta ser "mercenario". La profesión —aún admitiendo que la de futbolista lo sea— tiene sus reglas y determinados principios, que desde luego nada tienen que ver con la de los "mercenarios".

—oOo—

Pero si resulta ridículo, inmensamente ridículo, el tratamiento dado por la Comisión Pro Campeonato Mundial a los jugadores reclamantes, mucho más tremendamente ridículo resulta que esa misma "Comisión" haya aceptado el temperamento sugerido por los "interesados" como medio viable para "hacerse de los 6 millones de pesos" que han de ir a parar a sus ya bien surtidas cuentas bancarias. Porque de lo que aquí se trata es lisa y llanamente de "transferir" 6 millones de los bolsillos de los aficionados a los bolsillos de los futbolistas.

—oOo—

Por supuesto que para que esto suceda esos futbolistas y algunos otros más que será necesario adicionar para que a la "troupe" no le falte nada, tendrán que tomarse el trabajo de salir a la cancha para "simular" un partido de fútbol que no sienten y con el solo propósito de "recuperar" el tiempo perdido en la selección, mientras sus compañeros de equipo cobran suculentos premios con motivo de la disputa del torneo Libertadores de América. Esto tomado así, literalmente, es lo que se dice una desvergüenza.

—oOo—

Pero la culpa no es exclusiva de los jugadores. Ellos conviven en un status creado por los dirigentes. Esos dirigentes que nada dirigen. Pero que sí "digieren" a diario las más insólitas trasgresiones a los reglamentos. Las más vergonzosas formas de contubernio. Las más irresponsables inversiones en pago de irritantes transferencias, monstruosos sueldos y vergonzosos premios. Como los que ahora se les va a "pagar" (?) a los futbolistas de River Plate, Boca Juniors e Independiente que integran el seleccionado. Que tienen el honor de integrarlo, pero que tuvieron el deshonor de abandonarlo.

—oOo—

Mientras tanto el aficionado sigue aportando generosamente para que la parodia llegue a tales exageraciones como esta de la Comisión Pro Campeonato Mundial. Seis millones de pesos han de ser transferidos de los bolsillos de los aficionados a los bolsillos de privilegiados habitantes del país que dicen ejercer una profesión que los distingue como "futbolistas". Pongale ustedes a esa ACTITUD el nombre que más les plazca. Adecúenle el adjetivo que más convenga.

—oOo—

Mientras esto sucede por obra y gracia de un clima que escapa —por supuesto— al ámbito exclusivo del fútbol y se enseñorea en otras actividades, existen ciudadanos que viven acuciados por la estrechez económica. Ciudadanos que trabajan POR EL PAIS Y PARA EL PAIS.

—oOo—

Alguien —y bien sabemos quién—, debe impedir se realicen estos "dos o tres partidos amistosos" programados. Por lo que ellos pueden dejar sentado como precedente. Estos partidos de BENEFICIENCIA no deben ser permitidos. Aunque no vayamos a Londres. Que después de todo al país que puede importarle si vamos o no a patear una pelota en canchas inglesas. Lo que sí le importa es guardar muy celosamente los valores morales de sus ciudadanos. Y con ejemplos como el que comento dudo que se pueda seguir haciéndolo.

SE CONCRETO LA MAÑIOBRA DE AFA

C. FEDERAL, 21 (S.) — Anoche quedó consumada en AFA, la maniobra que sus dirigentes venían madurando mucho antes del alejamiento de los técnicos Zubeldía y Falcutti, y que fue quizás lo que aceleró el proceso. Pero si algo faltaba para confirmar todo cuanto habíamos venido señalando, la reunión de anoche en la que tampoco estuvo el "presidente ausente", constituyó la más fiel expresión del egoísmo que impera en la entidad rectora de nuestro fútbol así como la poca sinceridad de sus dirigentes, que vinieron especulando con el nombre de varios técnicos, en su siempre permanente afán de confundir cuando ya de antemano, y desde hacía algún tiempo, tenían para sí al hombre elegido.

Quiere decir entonces que la designación de Juan Carlos Lorenzo, el mismo hombre que en el último mundial de Chile llevara a nuestro equipo al más rotundo fracaso, no ha sorprendido a nadie.

La reunión se desarrolló normalmente, presidida por el señor Argentino Oscar Oria, vicepresidente en ejercicio, y pese al carácter de secreta que tuvo la misma no resultó difícil conocer los detalles de la misma, trascendiendo que fue el propio Oria quien en principio informó que había realizado gestiones para lograr el concurso de Renato Cesarini, primero, y de Manuel Giúdice después, pero que ambos habían respondido negativamente a raíz de las obligaciones que tenían en sus clubes, River Plate y Rosario Central respectivamente. Agregó luego que en un tercer intento, había tratado de comunicarse con Alejandro Galán, gestión en la cual no había tenido éxito, circunstancias por la cual dejaba a criterio de los delegados la sugerencia de los probables candidatos, tomando la palabra en primer término el señor Nocetti Fassolino, representante de Boca Juniors, quien propuso a Adolfo Pedernera. Este fue resistido por entender que todavía no se hallaba repuesto totalmente del accidente que había sufrido el año anterior, muestra de lo cual era de que Boca Juniors sólo lo empleaba para sus divisiones inferiores. El representante boquense insistió pero sus reclamaciones no fueron atendidas.

Seguidamente, el señor Pedro Candia, delegado de San Lorenzo de Almagro, sugirió el nombre esperado proponiendo a Juan Carlos Lorenzo, con el agregado de que el citado finalizaba sus funciones en la entidad el 30 del actual y que por lo tanto, se encontraría libre de compromisos para desempeñarse totalmente en la preparación de la selección. Quince votos apoyaron la gestión de Candia, y de esa manera Juan Carlos Lorenzo quedó designado como nuevo director técnico, habiéndose dispuesto que al medio día de hoy iba a ser presentado a los jugadores, en el estadio de River Plate.

Se insiste con Lorenzo después del fracaso de Chile

En la misma sesión secreta, el consejo directivo dispuso eliminar del plantel de árbitros a los señores José Luis Praddaude y Luis Ventre, por haber cumplido 45 años de edad y a Humberto Dellacasa, sin explicar las razones del alejamiento de éste. Acto seguido se designó presidente del Colegio de Arbitros a Juan José Alvarez, en reemplazo de Bartolomé Macías, recientemente fallecido.

Cabe señalar que con anterioridad a la sesión secreta, el consejo dispuso, por 12 votos contra 9, mantener a los jugadores de los clubes Boca Juniors, River Plate e Independiente en la selección hasta tanto finalice la disputa de la copa "Libertadores de América".

En Europa se Contempla con Asombro Nuestro Descalabro

C. FEDERAL, 21 (S.) — En Europa contemplan con asombro el descalabro del fútbol argentino. Si nosotros mismos, a metros de la sede de la AFA, no comprendemos absolutamente nada de lo que está pasando, bien podemos imaginarnos la extrañeza de quienes, a tremenda distancia, viven la plenitud de sus instituciones deportivas afirmadas, conscientes, ponderadas. "Increíble" es el mote más dulce que hemos recibido de Londres, Roma, Madrid y Berlín. Que a tres meses del mundial renuncie el cuerpo técnico; que los jugadores seleccionados se declaren en rebeldía, que haya a esta altura que cambiar planes y métodos, que se suspendan giras con un pie en el avión, que los dirigentes digan hoy una cosa y hagan mañana totalmente lo contrario, es cosa que escapa a los cerebros sensatos. Es que en Europa "nos creen" también sensatos a nosotros...

Pedro Escartín, ex notable jugador español y director técnico de muchos equipos de su país, ex juez internacional y ecuánime comentarista, se ocupa también del asunto y dice, exhortando a los rebeldes: "Está bien, jugadores, defendéis vuestros derechos económicos por ser profesionales, pero estaría mejor hacerlo con mayor mesura, con menos plazos agobiantes, porque ya no se trata de las reivindicaciones sociales de un grupo obrero. Si nuestro consejo de viejo aficionado y admirador del deporte argentino sirve para algo, les pediríamos meditación, serenidad, pensar con más altura generosa y no ir tan crudamente a lo económico. En nuestra etapa de seleccionador nacional, los jugadores españoles conocían las primas después de jugar el encuentro".

También habla a los dirigentes y a los D. T.: "Cuando todos los seleccionadores del mundial están trabajando hace dos o tres años, en la Argentina se acaba de cambiar a los técnicos. Esto no puede ser, ya que el designado no podrá realizar milagros en menos de 90 días. La cotización de las apuestas en Londres da buena situación a la Argentina, pero se cotiza su calidad, nada más. Con anarquía repitiendo lo de Suecia y Chile, donde el hombre era todo y al trabajo colectivo y disciplinado muy poco, el fútbol de Buenos Aires no hará nada. Hay que trabajar con seriedad, método, humildemente. El mundial va a ser muy serio y tendrá habilidad, inteligencia, clase: pero sin disciplina, ni preparación, Argentina no hará nada".

EL TALA Y CICLON VENCIERON ANOCHE EN FORTIN BARRACAS

Con la realización de dos encuentros continuó desarrollándose anoche en las instalaciones del Club Fortín Barracas el certamen de básquetbol de primera división que patrocinan las autoridades de la mencionada institución y que figura en el programa de festejos para celebrar un nuevo aniversario de la fundación de la entidad.

En el primer encuentro, la representación de El Tala consiguió superar al conjunto de Provincial, por nueve puntos de diferencia: 52 a 43; mientras que en el otro cotejo, Ciclón no tuvo mayores problemas para derrotar a Sportsmen Unidos, a quien superó, por 52 tantos a 39.

Oportunamente se suministrarán las fechas en las cuales se realizarán las confrontaciones decisivas.

COMIENZA UN TORNEO

Se iniciará esta noche el campeonato de básquetbol de primera división que organizan los dirigentes de Rosario Béisbol y en el que estará en disputa el trofeo challenger denominado "Julio C. Milanesi". Participarán 19 equipos de primera división, no haciéndolo únicamente Libertad.

La reunión de la fecha ofrece la realización de dos partidos. En el primero de ellos dirimirán supremacías las representaciones de Provincial e Hindenburg y posteriormente, se disputarán la victoria los conjuntos de Sportsmen Unidos y Horizonte. La jornada comenzará a las 21.

Una Asociación de Bochas Inicia Torneos Oficiales

El próximo sábado comenzará el campeonato oficial correspondiente al corriente año que patrocina la Asociación Amateur Rosarina de Bochas. Se trata de los torneos de segunda, tercera y cuarta categorías, cuyos partidos habrán de dar comienzo, a las 16.30. En cuanto el certamen de primera categoría y división intermedia, comenzarán el domingo, cumpliéndose los cotejos a partir de las 9.30. Estos concursos se disputarn en dos zonas, y la primera fecha establece los siguientes encuentros:

Zona "A": Sportivo Industrial con Pabellón Argentino, Maciel B. C. con Faustino, Rivadavia Alfa con Impulso La Florida y Casiano Casas con C. S. D. Refinería.

Zona "B": Granadero Baigorria con Zapatero B. C., C. S. D. Superba con Ludueña B. C y Sarmiento B. Club con C. S. D. Edison; libre, C. S. D. Mar del Plata.

ANIVERSARIO DE EDISON

Con motivo de celebrar el Club S. D. Edison el 25o. aniversario de su fundación, las autoridades de la entidad han organizado un torneo interclubes de bochas por tríos, denominado "Amistad", que contará con la participación de todas las entidades afiliadas a la Asociación Amateur Rosarina de Bochas. Dicho evento se cumplirá los días 25, 27 y 29 del corriente mes, con dos partidos por la noche y a partir de las 21. El certamen proseguirá luego el 1o. de mayo.

CICLISMO

La última prueba en ruta de la presente temporada se correrá el domingo próximo con la organización del Cicles Club Rosarino y la fiscalización de la Asociación Ciclista Santafesina.

La competencia se largará en Provincias Unidas y Caseros y seguirá por Pérez, Zavalla, Roldán, Echeverría, Ibarlucea y llegada a Nuevo Alberdi.

La competencia es reservada para elementos de las tres categorías superiores, con licencia de la Federación y las inscripciones se reciben en Lima 1473 y en Italia 1109.

Esta competencia servirá para poner un digno broche a una temporada activa que contó con buenas realizaciones, en competencias de elevada calidad y con demostraciones de capacidad que han vuelto a poner al ciclismo en un plano de interés para los aficionados de una vasta zona de nuestra provincia, puesto que son muchos los aficionados de Arequito, Casilda, Cañada de Gómez, Arroyo Seco, San Nicolás y otros puntos, que llegan a Rosario domingo tras domingo para competir en las carreras programadas.

HABRA UNA JUSTA DE PATIN: TORNEO

La Federación de Patín de la provincia de Santa Fe, realizará el Campeonato de Velocidad del año 1966, el domingo, a partir de las 9.

El lugar elegido para las competencias es la avenida Costanera entre la Bajada Puccio y la Bajada Gello.

PARA PESISTAS SE HARA UN CONCURSO

El 7 de mayo, a las 17, se realizará en las instalaciones del Club Libertad, Felipe Moré 1150, un torneo libre de complementos con pesas, para atletas de 1a. y 2a. categorías.

MATCH DE FUTBOL PARA EL DOMINGO

El Club S. y D. Rivadavia, por intermedio de su subcomisión de deportes, realizara el próximo domingo una jornada deportiva-social. A las 10, se jugará un match de fútbol en el estadio Municipal por la copa "Angel Baratucci", a cargo de los conjuntos del Club A. Banco Español y Río de la Plata y el equipo del club Rivadavia. Al mediodía será servido un almuerzo criollo, en el local de la calle Mendoza 847. Los equipos para el mencionado match se alistarán con los siguientes jugadores:

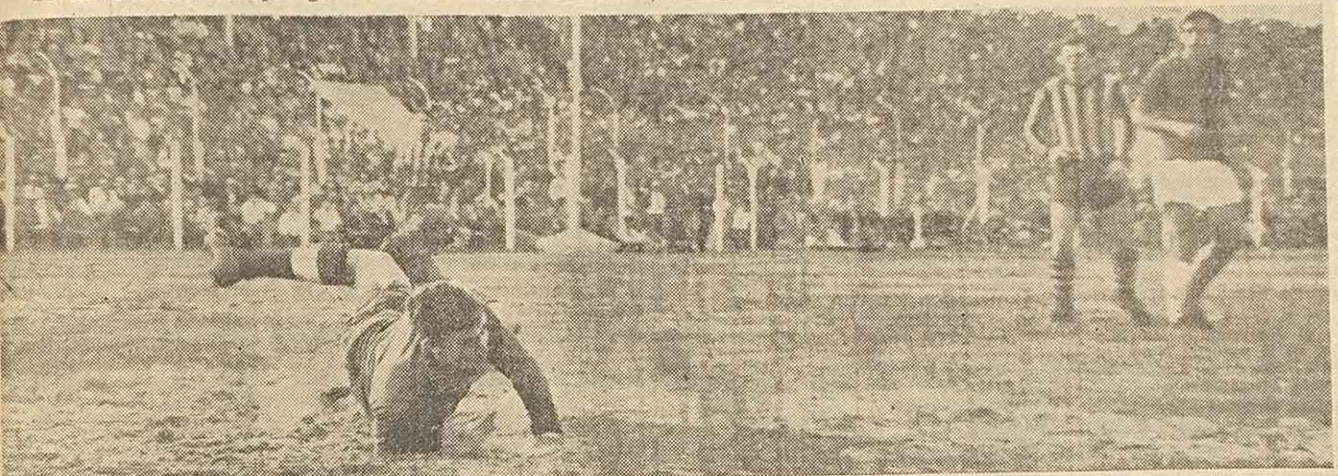
Club Banco Español: Amiel; Alejandro, Lazzaro, Prieto Carossi, Creciente, De Haro Agostinetti, Damato, Tejerina Argüello, Boni y Aufranc.

Club Rivadavia: Griciajmince, Traversa, H. Benzi, Cerri Poratti, Carrizo, Caro, Gauna, Martino, J. Benzi, Sánchez Santo y Valenzuela.






Se salva el arco de Spilinga. Manfredi —fuera de foco—, consigue tirar, pero la pelota saldrá junto a un poste.


Inútil esfuerzo de Errea. El preciso y fuerte remate de Griguol se convertirá en el primer gol de Rosario Central.

NOVEDADES FUNDAMENTALES EN EL PANORAMA DEL RUGBY

Pasado mañana comenzará una nueva edición del campeonato de primera división de la Unión de Rugby, donde actuarán en esta temporada seis equipos, y como novedad de importancia se establece que el último clasificado deberá descender de categoría, en forma automática.

En cancha de Duendes, hasta el momento y salvo variantes de última hora, éste actuará como visitante de Sagrado Corazón, con la dirección de J. Varela, nuevo árbitro que se destmpeñaba anteriormente en Comodoro Rivadavia. Durante la oportunidad, por primera vez en este tipo de competencia, 'a Unión cobrará entrada, como en todos los cotejos que se adelanten los sábados.

El domingo seguirá la justa, con el horario normal de las 14.45, jugando Atlético con Gimnasia, y Jockey con Tacuara.

Tendremos entonces un torneo corto, pero donde todos son candidatos al primer lugar porque si no, al primer traspié, se deberá pensar en salvarse del descenso. Entonces: cuidado.

Cobra así singular importancia el certamen de segunda de ascenso, que se cumplirá los domingos, a las 14 y 45. Juegan en la primera fecha, Provincial con Siderurgia, equipo de reciente afiliación y que deberá pagar el derecho de piso; Los Caranchos con Logaritmo, que se reincorpora a estas lides, y Los Pingüinos con Bartolomé Mitre, que descendió por propia voluntad.

Bueno, todo pareec que alcanzará gran emotividad, pero cuidado que esto no lo interpreten mal los jugadores y pongan demasiado ardor porque si no las penas pueden alcanzar grandes proporciones. De esto pueden estar contestes los "retirados", durante los últimos cuadrangulares "amistosos".

Todo esto será como para ser observado atentamente y por si faltara algún aditamento al cuadro general, no deeb olvidarse que Rosario deberá defender este año el título de campeón argentino y ya deberá comenzar a estrenarse, como lo hace Mar del Plata, por ejemplo, que según dicen le gana a Córdoba con amplitud cuando jueguen entre sí.

El rugby ha alcanzado gran difusión, deben cuidarse muchas cosas y proceder con pie de plomo, aprovechando el momento excepcional que se vive, y en esto las autoridades de la Unión deben tomar debida cuenta. No olvidemos que el primer artículo del estatuto habla de DIFUSION del deporte y cabe insistir, una misión no acaba cuando se organiza un campeonato o se trata de cimentar económicamente una entidad, los alcances son mucho más grandes que los objetivos materiales. No caer en los errores de comisiones directivas de otros años.

Actualmente existen valores y "espíritu de rugby" más que de sobra en los dirigentes, entonces toda la labor puede convertirse en brillante, a poco que se adopten las medidas neecsarias.

Por otro lado parece que el problema de los árbitros ha tomado un nuevo rumbo, el que se imponía por propio peso. También acá el terreno está virgen y pueden lograrse excelentes resultados, cuando la comisión respectiva comprenda la importancia de su tarea. Los trabajos iniciales se encaminan por buena senda, es deber de todos conservarla.

Así las cosas, un programa de partidos totalmente nuevo, un campeonato argentino por defender, la próxima visita de los sudafricanos, y el trabajo que debe desarrollarse, hacen que esta temporada de 1966 pueda resultar sensacional para el rugby rosarino.

TA. YA.

MOLINAS

El sábado venidero se pondrá en marcha una nueva edición del campeonato de fútbol de primera división por el tradicional trofeo "Molinas", que aualmente organiza la Asociación Rosarina de Fútbol. Como el año anterior, el certamen contará en esta oportunidad con la participación de doce equipos, que disputarán dos ruedas por puntos.

Para pasado mañana se ha dispuesto adelantar un match, que será el que deben protagonizar Coronel Aguirre y R. Central, match que se jugará en la vecina localidad de Villa Gobernador Gálvez, a las órdenes del juez S. R. Escape.

Los restantes partidos de la 1a. fecha se cumplirán el domingo, conforme al programa que detallamos a continuación: Belgrano con Talleres R.P.B., en Belgrano, juez A. Aguirre; Celulosa Argentina con Sparta, en Capitán Bermúdez, juez E. Domínguez; Sportivo Villa Diego con Argentino, en la cancha de Talleres R.P.B. en Villa Diego, árbitro G. F. Cichirillo; Tiro Federal con Sportivo de Alvarez, en Tiro Federal, referee A. Di Santo.

Cabe señalar que en todos los casos, habrá preliminar de cuarta especial, matches éstos que comenzarán a las 13.30; mientras que los de primera se iniciarán a las 15.30.

Spilinga Evitó la Derrota del Team Auriazul

En una cancha totalmente anegada de agua y convertida en verdadero lodazal se enfrentaron los primeros equipos de Colón y Rosario Central. De entrada fue Central el que apuró los trámites. Colón no podía afirmarse en el piso y a sus hombres les costaba mantenerse parados. Debido a eso sus jugadores se replegaron a esperar los ataques visitantes. Ese fue el error de ellos.

Pues al bajar sus delanteros dejaron libre el medio campo, contingencia que fue hábilmente aprovechada por Griguol y Videla, para comenzar desde allí a enviar largos pases a sus wingers. Estos, con raudas carreras desconcertaron a la defensa local, especialmente a Larpín y Carou que nada podían hacer para impedir los centros que enviaban Genonis y Pignani. Fue en uno de ellos, ejecutado desde la línea final hacia el medio del arco, que permitió a Griguol empalmar violento tiro bajo y anular por completo al guardavalla Errea. Este gol fue un verdadero balde de agua fría para los locales. No habían comenzado a lamentarse cuando llegó el segundo. Videla adelantado, cedió una pelota a Mesiano, centreó éste y ante una falla de Larpín al pretender rechazar, aprovechó nuevamente Videla para conectar hábil cabezaso que descolocó a Errea.

Con un dos a cero que le permitía jugar de manera cómoda, Central replegó sus delanteros. Sólo Pagani quedó a la pesca de alguna pelota perdida. Videla y Mesiano pasaron a ser desde ese momento dos defensores más. Fue eso lo que facilitó el repunte de los hombres locales. Afirmado Sanitá en la extrema defensa y con un Moreyra que no cesaba de apoyar a sus delanteros, Colón fue llevando poco a poco peligro a la valla rosarina. Dos veces Luis Medina y otra Pérez, estuvieron a punto de descontar ventajas. Pero el pésimo estado del campo les impidió hacer pie cuando se halalban solos frente a Spilinga.

Llegado a los treinta minutos, el dominio "sabalero" se hizo más constante. Moreyra, en el centro del campo, seguía empujando a sus delanteros. Y fue en uno de estos avances y en momentos en que Pedro Medina se internaba en el área cuando Bautista le cometió un foul sobre la línea que Bossolino entendió era penal, y así Luis Medina se encargo de convertir el gol con un fuerte tiro bajo. Sin otras alternativas siempre con el asedio colonista sobre la valla defendida por Spilinga se arribó al término de la primera etapa con la victoria parcial de Rosario Central por dos tantos contra uno.

Al comenzar el segundo tiempo pareció que Central iba a pugnar por conseguir otro gol, pero bastó un avance de Colón, que casi concretó Manfredi, para que el señor Giúdice cometiera el error, que según creo yo, costó el empate. Se apróximo a la línea y comenzó a gritarle a sus hombres que se replegaran, incluso a Pagani que era el delantero que los hombres de Colón no podían parar. Giúdice no cesaba de gritarle que bajara a jugar de centre half, pues Mesiano estaba confundido con sus backs tratando de rechazar hacia cualquier lado. A esta altura del partido el dominio de Colón era abrumador. Fue aquí donde la figura del cuidapalo rosarino comenzó a adquirir relieves extraordinarios.

Durante largos minutos debió detener pelotas que iban totalmente envenenadas sobre la valla defendida por él. En una de esas, y ante una vacilación de Griguol y Casares para rechazar, aprovechó Pérez y con violento cabezaso hacia abajo estableció el empate. A partir de ese momento el partido se jugó totalmente en el campo auriazul. Pareció que Colón lograría otro gol, pero había un obstáculo en el arco que se llamaba Spilinga. Siempre con el intenso dominio de los locales y la desesperada defensa de los visitantes que se vió precisada a ceder doce córnes continuados se llegó al final del partido con un empate te en dos tantos por bando.

El empate puede considerarse un poco injusto, pues si Central dominó el primer tiempo, el mismo no fue tan abrumador como el del segundo realizado por Colón. Lo que puedo afirmar es que la táctica de Giúdice estuvo totalmente equivocada, ya que en el estado en que estaba el campo era contraproducente colocar demasiado hombre dentro de su área a defender, pues la pelota podía, en uno de los tantos rechazos, pegar en la maraña de piernas formada frente a Spilinga y batir su propia valla. En lo que respecta a sus hombres todos jugaron parejos a excepción de dos. Uno, Spilinga, que fue factor fundamental del empate. Otro, Mesiano, sobre el cual no alcanzo a comprender que funciones cumple en el equipo; pues quitar no quita y cuando va hacia adelante es un hombre completamente nulo, pues está totalmente desprovisto de capacidad para crear. En Colón sobresalieron Sanitá y Moreyra abajo, y Pedro Medina y Orlando Medina, arriba. En cuanto a su número cinco, debe lamentarse que no sea argentino, pues no hay en ningún cuadro un hombre del empuje, vigor y panorama que posee el morocho oriental, condiciones estas que serían de enorme valor para nuestro seleccionado.

Para finalizar, debemos señalar la actuación del árbitro. El señor Aurelio Bossolino es vastamente conocido dentro de nuestro fútbol, por su rara tendencia a conformar al local. Esa rara particularidad en una persona que tiene por obligación principal la de administrar justicia, sin que pese en su conciencia el lugar donde se encuentra o el color de la camiseta que actúa como dueño de casa, le han reportado ya severas críticas, así como no pocos dolores de cabeza. Ayer, en cancha de Colón, Bossolino dió una nueva muestra de esa "rara imparcialidad" suya. No influyó de manera fundamental en el dos a dos, pero dijo claramente de un manifiesto deseo de "parar" al equipo visitante. Quizás no haya sido exclusivamente suya la culpa, pero de cualquier manera la presión que el público ejerció sobre él, fue contagiándose poco a poco a sus compañeros de línea, los que se preocupaban más de cuanto ocurría a sus espaldas, donde hinchas enardecidos le amenazaban con sillas, que lo que ocurría en la cancha. Lo cierto es que la actuación de Aurelio Bossolino dejó mucho que desear. Porque incluso en el penal, éste fue sancionado a raíz de la presión del público, ya que antes de que él diera la orden, Luis Medina se aprestaba a tirar el córner. Pero bastó la reacción del público para que Bossolino cambiara de opinión. Con esa "imparcialidad", éste irresponsable juez actuó hasta que Colón logro el empate. Recién a partir de allí, y en esto compartimos el criterio de varios colegas santafesinos, Bossolino actuó con la imparcialidad que debe observar su alta investidura. Pero hasta entonces, sus desaciertos parciales fueron tan evidentes como censurables.

ERNESTO CARLOS GARCIA

LESIONADOS

Si bien es cierto que recién esta tarde habrá de comprobarse la verdadera importancia de sus lesiones, se entiende que no sería nada difícil que José Casares y Norberto Bautista se vieran impedidos de actuar en el próximo compromiso que debe afrontar Rosario Central, frente a Lanús, en Arroyito.

El zaguero sufrió un profundo corte en el cuero cabelludo, provocado por algún cabezazo, o algún elemento contundente enviado desde la tribuna, en tanto que Bautista acusó un fuerte golpe en la rodilla, del que luego sintio fu'ertse dolores.

Tal circunstancia llevaría a Manuel Giúdice a ensayar alguna variante, en el supuesto de que los citados players debieran mantenerse inactivos.

Regularidad

Con una competencia que tendrá lugar el domingo próximo y en la que podrán intervenir participantes de las tres categorías, se iniciará el campeonato Rosarino de Regularidad, que anualmente hace cumplir el Club de Regularidad Rosario. Las inscripciones se recibirán en Ituzaingó 1374 hasta las 20 del próximo viernes, adelantándose que intervendrán en dicha prueba calificados volantes.

Ríver Tras Otro Exito

Enfrentará al Recuperado Guaraní en el Monumental

C. FEDERAL, 21 (S.) — Ríver Plate, que tras su victoria del martes último frente a Independiente se ha ubicado en inmejorable posición para aspirar a la disputa de la final de América por la copa "Libertadores", afrontará esta noche su penúltimo compromiso, en ocasión de medirse en su estadio, con el subcampeón paraguayo, Guaraní.

El compromiso encierra para el subcampeón argentino no pocos riesgos, ya que además de la necesidad que tiene de una conquista, para así mantener la posición que ocupa, hecho este que puede conspirar contra el rendimiento de sus hombres, tendrá frente a sí a un conjunto aparentemente renovado, que tras perder en su país todos los encuentros disputados frente a los equipos argentinos, se ha recuperado visiblemente, como lo demostró noches atrás cuando igualó con Boca Juniors, en un lance donde el campeón nacional recién logró compartir el score sobre la finalización del mismo y mediante la ejecución de un tiro penal.

De cualquier manera, y tomando a manera de antecedentes el rendimiento que hasta ahora han venido observando ambos equipos, es indudable que dentro de ese terreno se destaca con mayor chance el team millonario, pero como en la mayoría de los casos, el fútbol no admite cálculos, nada difícil resultaría que Guaraní repitiese su performance del martes y se erija en adversario de fuste para los millonarios.

OTRO GRAN MATCH

La ciudad de Avellaneda será escenario mañana de otro gran encuentro por la copa "Libertadores", como que allí habrán de enfrentarse, en la cancha de Independiente, los conjuntos de la entidad local y Boca Juniors. Este cotejo, largamente aguardado por los simpatizantes de Boca Juniors, tendrá el carácter de revancha del que anteriormente disputaran en cancha de los xeneises y don de Independiente, consolidó una valiosa victoria por dos goles contra cero. Ahora, por cierto, la empresa puede presentársele más difícil al campeón argentino, toda vez que no solo tendrá en su contra el hecho de actuar como visitante, sino también de hacerlo frente a un equipo que necesita rehabilitarse. De allí entonces que el resultado de este cotejo de mañana habra de tener singular gravitación en la futura colocación de los equipos.


Matosas: valor de significación en Ríver Plate.

Orlando Medina consigue superar a González y crea una grave situación

Calificados Pelotaris se Medirán en Cancha Abierta

Debido a la imposibilidad de asistir al torneo, por el mal estado de los caminos, el Club A. Acebal, solicitó la postergación del torneo "Círculo de Periodistas Deportivos" y los delegados de los clubes Policial, Central Córdoba y Atlético Empalme, accedieron a lo solicitado. Por esa razón, la competencia se disputará el próximo sábado, a partir de las 15, en el frontón del Club Policial, y en caso de mal tiempo, se llevará a efecto en el frontón cubierto del Centro Vasco Zazpirak Bat.

En la zona "Constitución Rosario" participan las primeras parejas de los clubes Central Córdoba (S. Belluzzo P. Gervasoni); Policial (H. Basualdo-R. Díaz); Atlético Emplme (P. Castroman-A. G. Fariña-O. Meneghini); Club Acebal (J. Orlandi-D. Camsazca) y Riberas del Paraná (M. Arias-P. Fale).

El programa será confeccionado, por sorteo, con la presencia de los delegados y autoridades de la Unión Santafesina de Pelota. A las 21 del día má arriba indicado se servirá una cena en las instalaciones del Club Policial, con la presencia de autoridades del Círculo de Periodistas Deportivos.

CORDOBA v. BOCA

Nuestra ciudad tendra el privilegió de observar las excelentes cualidades del pelotari —flamante campeón argentino de pelota en cancha abierta— Juan Carlos Jaurena, que tuvo una brillante actuación en el reciente campeonato argentino realizado en la ciudad de Zárate. Juntamente con Jorge Goyheche, integran el primer equipo de Boca Juniors, que enfrentarán al dúo de Central Córdoba, integrado por los excelentes jugadores Santos Belluzzo y Pedro Gervasoni.

El programa deportivo se acrecentará, en base que también se presentará otra pareja boquense, que alterna en primera categoría de la Unión Argentina de Pelota, enfrentando a la similar de Central Córdoba. El programa se confeccionará el 26 del corriente mes, debiendo jugarse los encuentros, los días 30 de abril y 1º de mayo, en el frontón de Central Córdoba. Estara en juego la tradicional copa "Antonio F. Mancini".

CRONICA

Fundada el 2 de mayo de 1914
Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 774.695
ROSARIO, Jueves 21 de Abril de 1966

Notas Sociales

CENA—

Un grupo de señoras y señoritas del Colegio Hogar Verbo Encarnado han organizado para el 29 del corriente una cena que llevará a cabo en las instalaciones del establecimiento, y que tiene por finalidad estimular las obras que realiza. Las personas interesadas en participar pueden solicitar las reservas de tarjetas a los teléfonos 26861 y 392179.

COCTEL - CANASTA—

Las autoridades del Patronato de Leprosos han recibido numerosas adhesiones para el cóctel seguido de canasta que han organizado para el 18 del mes próximo, con la finalidad de reunir dinero que se destinará al fondo para la construcción de un consultorio externo, que se dedicará en recuerdo del profesor doctor José María Fernández.

En el curso de la reunión habrá de actuar el Coro Juvenil integrante del Coro Estable de Rosario, dirigido por el maestro Carlos Mahuzda.

TE-CANASTA—

La Asociación Rosarina de Lucha contra la Parálisis ha preparado para el 3 del mes próximo un té canasta que será servido en sus instalaciones de Buenos Aires 1140. Las tarjetas para esta reunión que tiene carácter de beneficio pues lo que se recaude será destinado integramente a la obra que la institución realiza en nuestra ciudad, pueden ser solicitadas por intermedio de los teléfonos 23847 y 48009.

REUNION DE BENEFICIO

En las instalaciones del Club Regatas Rosario, realizará el 29 del corriente el Club de Madres de la Escuela Nº 79 "Gabriel Carrasco" un té canasta cuyo beneficio será destinado a atender las obras que la entidad, junto con otras qeu actúan dentro del establecimiento, realizan permanentemente a beneficio del mismo. La reserva de las tarjetas pueden hacerse en el local de la escuela o a las integrantes del club organizador.

CASAMIENTOS—

Peruzzo-Madez—

Fue bendecida esta mañana en la iglesia San Juan Evangelista, la boda de la señorita María Luisa Peruzzo con el señor Arturo Pedro Madez. Los novios fueron acompañados hasta el altar por la señorita Benigna P. Candau y Alberto A. Peruzzo, que apadrinaron la ceremonia, y en el Registro Civil firmaron como testigos de los contrayentes, los señores Octavio Carbone y Roberto Peruzzo.

Jazmín-Cianni—

El enlace de la señorita Luisa Ermelinda Jazmín con el señor Ernesto Angel Cianni, quedará consagrado hoy a las 21, en el santuario Nuestra Señora de Luján. Padrinos de la ceremonia religiosa serán la señora Ana A. de Laino y el señor Julio Oscar Martínez, y testificarán en el Registro Civil la señora Nelly Calvo de Ferreira y el señor Domingo Sánchez.

PRIMERA COMUNION.—



CARLOS ALBERTO VALLANO
FOTO PLUS ULTRA

JUANA INFANTINO
(Foto Plus Ultra)

Infantino - Palavecino—

El sábado se consagrará en la iglesia Nuestra Señora de Luján la boda de la señorita Juana Infantino con el señor Gerardo Valentín Palavecino. Han de actuar como padrinos de la ceremonia la señora Genoveva de Infantino y el señor César Palavecino, y testificarán en el Registro Civil la señora Stella de Infantino y el señor Vicente Pasalaqua.

Di Maurizio - Martínez—

En ceremonia que se cumplirá el sábado a las 20.45 en la iglesia Inmaculada Concepción se consagrará la unión matrimonial de la señorita Marta Gloria Di Maurizio con el señor José Luis Martínez, actuando como padrinos la señorita Esther G. Martínez y el señor Orlando Di Maurizio.

Ocaña-Antognazzi—

Se realizará mañana el casamiento civil de la señorita María Esther Ocaña con el señor Aldo N. Antognazzi, suscribiendo como testigos el acta matrimonial la señorita María Antognazzi y el señor Raúl Ocaña.

Domínguez - Tebay—

El matrimonio de la señorita Norma Beatriz Domínguez con el señor Eugenio Ricardo Tebay quedará consagrado el sábado próximo a las 20.15 en el templo Inmaculado Corazón de María.

Madrid - Rodríguez—

Se bendecirá el sábado a las 20.30 en el templo María Auxiliadora el casamiento de la señorita Marta Esther Madrid con el señor Eduardo Humberto Rodríguez. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora María Ferrari de Rodríguez y el señor Manuel Madrid.



NORMA DI LUZIO
(Foto Plus Ultra)

Di Luzio - Avila —

En la iglesia Nuestra Señora de Luján se hará el sábado a las 20.45 el casamiento de la señorita Norma Di Luzio con el señor Cristóbal Avila en ceremonia de la que han de ser padrinos la señora Ida Záccaro de Firmani y el señor Bruno Di Luzio. Suscribirán el acta del matrimonio civil, como testigos de los novios, la señora María Firmani de Di Paolo y el señor Antonio Avila.



ALICIA BEATRIZ SCALERANDI
(Foto Plus Ultra)

Scalerandi - Gorza—

Quedarán unidos en matrimonio el 23 del corriente la señorita Alicia Beatriz Scalerandi y el señor Osvaldo Gorza. La ceremonia religiosa se realizará a las 20.30 en la iglesia San Francisco Solano, y han de apadrinarla la señora Clementina C. Vda. de Gorza y el señor Eduardo Scalerandi. Testigos del acto en el Registro Civil serán la señorita Nélida Gorza y el señor Pascual Garanante.

Cosio Galán-Iglesias López -

Se hará el sábado en la iglesia Santa Rosa de Lima la ceremonia religiosa en la que se bendecirá la unión matrimonial de la señorita Gladys Dolores Cosio Galán con el señor José Luis Iglesias López, actuando como padrinos la señora Antonia Abecia de Iglesias y el señor Francisco Cosio y en el Registro Civil serán los testigos de ambos contrayentes la señorita Elvira Iglesias y el señor Manuel Cosio.

Crudo-Espejo—

Esta noche a las 20.30 se bendecirá en la iglesia Nuestra Señora de Luján, el casamiento de la señorita Hilda Crudo con el señor Mauro Espejo. De la ceremonia religiosa serán padrinos la señora Matilde de Gómez y el señor Oscar A. Costamagna, y suscribieron como testigos el acta del Registro Civil, la señora Aída Crudo de Costamagna y el señor Oscar A. Costamagna.

COMPROMISOS—

Gagete-Iglesias—

Hoy se formalizará el compromiso de la señorita María Gagete con el señor Guillermo A. Iglesias. Con tal motivo se realizará una reunión íntima.

Repetto Boero - Bragagnolo-

En la fecha será concertado el compromiso matrimonial de la señorita Nora Repetto Boero con el doctor Juan Carlos Bragagnolo.

Suárez Ordóñez - Nazer—

La señorita Ana María Suárez Ordóñez anunciará en la fecha la formalización de su compromiso matrimonial con el señor Ricardo Nazer.

HOMENAJE POSTUMO—

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del señor José Simón Juárez, los integrantes del Movimiento de Defensa Sindical de los Gremios de la Construcción, de la que el extinto fuera socio fundador, ha preparado para el domingo próximo un homenaje póstumo que se hará el domingo a las 10 en la tumba donde descansan sus restos en el cementerio La Piedad, y que consistirá en el descubrimiento de una placa y colocación de ofrendas florales.

MISAS—

Por Da. Amalia Escudero de Ordóñez—

El sábado a las 19.45, en la parroquia Santa Rosa de Lima, se celebrará una misa de comunión por el alma de la señora Amalia Escudero de Ordóñez.

Por Da. Agustina Méndez de Medina—

Para pedir por el descanso del alma de la señora Agustina Méndez de Medina, de cuyo fallecimiento se cumple el primer aniversario, se oficiará mañana a las 9, una misa en la iglesia Nuestra Señora de Luján.

Por D. Angel S. De Lorenzi—

Se oficiará en la iglesia San José, el próximo sábado a las 9.30, un oficio religioso en sufragio del alma del señor Angel S. De Lorenzi, al recordarse el primer aniversario de su desaparición.

CULTO CATOLICO

PEREGRINACIONES—

Ha quedado determinado que el 29 del corriente a las 16, partirán los integrantes de la peregrinación patrocinada por la Vicaría San Antonio María Gianelli, con destino a zonas del sur del país. Visitarán la tumba del siervo de Dios, Ceferino Namuncurá y la Misión Laishi, en Junín de los Andes, así como la ciudad de Bariloche. Los informes pueden solicitarse en el local de calle Ayolas 854 o por teléfono al número 89316.

—El 20 de mayo próximo, con el auspicio de la parroquia San Antonio de Padua se hará una peregrinación a la tumba de Ceferino Namuncurá, habiéndose incluído en el itinerario las ciudades de Bahía Blanca, Neuquén y Bariloche. Los informes se suministran en el local de calle Maipú 2929.

PEPITA Y LORENZO — AMARGO OBRERO — por CHICK YOUNG



EL PATO DONALD — AMARGO OBRERO — por WALT DISNEY



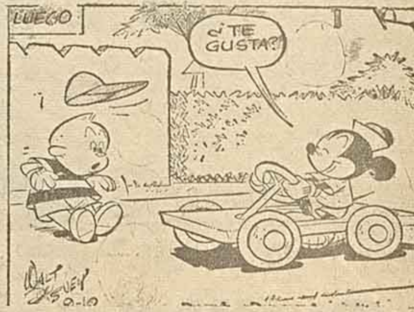




EL RATON MICKEY — AMARGO OBRERO — por WALT DISNEY







RIP KIRBY — AMARGO OBRERO — por J. PRENTICE y F. DICKENSON







EL AGENTE SECRETO X 9 — AMARGO OBRERO — por BOB LEWIS







EL FANTASMA — AMARGO OBRERO — por LEE FALK y SY BARRY









TARZAN — AMARGO OBRERO — por E. RICE BURROUGHS



RAMONA — AMARGO OBRERO — por LINO PALACIOS



